Domingo 4 de Junio de 1871 — MONTEVIDEO — 3ª Época—Año 8—Núm. 1,976

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . : Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses : " 10.66 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO ... 8 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son esclusivamente de Interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

JUNIO 4.

La Sma. Trinidad. Santos Francisco Caraciolo y Saturnino.

DIA 5.

Santos Doroteo Márcia y Bonifacio ob.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Y mañana para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Fatraco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensagerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 411.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Maldonado.

VAPORES

Para Génova con escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella, saldrá el 7 del corriente, el vapor paquete italiano *Liguria*.

Lo despachan calle 25 de Agosto n.° 95 y 97.

Para Liverpool con escala en Rio Janeiro y Bahía, saldrá el 10 del corriente, el vapor inglés *Copernicus*.

Para el Rosario de Santa Fé, saldrá hoy 3 del corriente, vapor italiano *América*

Para Génova con escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, saldrá el 12 del corriente, el vapor paquete italiano *Italo Platense*. Lo despachan los Sres. Giaccomo Mazzini y ca. Misiones n.° 54 y 56.

Para Marsella con escala en Rio Janeiro, Gibraltar, y Génova, saldrá el 21 del corriente, el vapor paquete *Poitou*. Lo despacha G. Hofman, Cámaras n.° 26.

Para Valparaiso y Callao, saldrá el 9 del corriente, pocas horas despues de su llegada de Europa, el vapor inglés *Araucania*. Lo despachan los señores Scott Yarrow y C.ª calle Perez Castellanos número 93.

Para Curumbá con escala en el Rosario de Santa Fé y Asuncion saldrá el 5 del corriente el vapor paquete brasilero *Cuyabá*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 de la tarde y en la dicha sucursal hasta las 3 1/2 de la tarde.

El *Harina* sale hoy para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton, Amberes y Glasgow.

La correspondencia se recibirá hoy en el Correo hasta 3 de la tarde y Sala de Comercio hasta las 5.

El *Italo Platense* sale hoy para Buenos Aires, recibe encomiendas y pasageros. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 de la tarde.

EL SIGLO

Doctrinas liberticidas

Al fin ha encontrado el Gobierno quien defienda y ensalce y aplauda sus procederes, respecto del *Deber Cívico* y de su propietario y redactores.

No es á la verdad, ninguno de los redactores habituales y responsables de los diarios políticos, sino un escritor anónimo quien acomete esa tarea en las columnas de *La Tribuna*, bajo el seudónimo de *Tito*.

No envidiamos el honor que oficiosamente ha tomado para sí el ilustrado escritor á quien contestamos.

No entra en nuestros medios de polémica, negar las aptitudes y la ilustracion de nuestros adversarios, y por mal que quiera tratarnos el Sr. Tito, nos complacemos en reconocer en su artículo una produccion digna de tomarse en consideracion.

Es por eso que nosotros nos tomamos la molestia de contestar ese artículo.

Empezaremos por declarar al articulista, que nosotros no aceptamos en la discusion de los principios, el argumento de los ejemplos, aunque esos ejemplos se hayan dado en los Estados Unidos y bajo la administracion de Abraham-Lincoln.

En Estados Unidos como en todas partes, los hombres se equivocan y los mandatarios abusan del poder. Abraham Lincoln se ha cubierto de gloria para su pais y para la posteridad, apesar de sus errores y de los atentados de su Gobierno, y no por sus atentados y sus errores.

Si Lincoln atentó á las leyes que garanten la libertad del pensamiento y á la integridad de la jurisdiccion de los tribunales de los Estados, ó mas bien dicho, justificó que eso hicieran los Estados, Abraham Lincoln hizo mal, y no seremos nosotros, sinceros republicanos y hombres de principios y de convicciones invariables, quienes modifiquemos por eso nuestras opiniones.

El mismo articulista nos revela en su artículo que la prensa y la opinion censuró y combatió las opiniones de Lincoln, y eso que el articulista llama manifestaciones de demagogia, nosotros llamamos legítimas y saludables resistencias de un pueblo libre y celoso de sus derechos.

Por el sistema del ilustrado escritor á quien contestamos, todos los atentados, todas las violencias, todos los despotismos son justificables.

Si se establece que todas las leyes deben callar y todos los principios deben sacrificarse, si así conviene al bien público y así lo entienden los Gobiernos, escusado es que hablemos de derechos y de libertades y de soberanía del pueblo y de autonomía individual.

A la menor conmocion política todo queda sometido á la discrecional voluntad de un mandatario que no siempre representa, aun en los pueblos mejor constituidos, el patriotismo la ilustracion y los bien entendidos intereses del pais. Ese mandatario puede ser Washington y puede ser Rosas, puede ser Lincoln y puede ser Batlle, y el pueblo quedaría entregado á las inspiraciones personales y ocasionales de los Washington y de los Lincoln, pero tambien de los Rosas de los Pereira, de los Batlle y demas nulidades presuntuosas que con frecuencia ocupan las primeras posiciones en la República.

Nosotros queremos las garantías de la ley y no de los hombres—Preferiríamos el régimen de las instituciones bajo un zote, al régimen de la arbitrariedad bajo Washington.

Hay algo de la dignidad humana que sufrirá siempre en el sistema de la arbitrariedad y que ni los pueblos ni los ciudadanos deben sacrificar á ninguna consideracion.

Ademas es falso que los pueblos necesiten recurrir al régimen de la arbitrariedad en ninguna situacion; es falso que las leyes deben enmudecer cuando la patria está en peligro; si Lincoln procedió de otro modo hizo mal, y otras virtudes y otros méritos y otras glorias son sin duda las que la humanidad celebra en su personalidad política.

Sin ir tan lejos—la Defensa de Montevideo es una gloria Nacional—Pacheco y Obes es la gran figura de esa época escepcional, pero los desmanes de Pacheco y Obes, sus descomunales atentados, no podrian invocarse hoy ni nunca para justificar la arbitrariedad y la violencia en una discusion de principios.

Pacheco y Obes es grande y es glorioso por su genio, por la fortaleza de su espíritu, por su valor cívico, por ese valor estraordinario que se necesitaba para asumir la responsabilidad de sucesos que habrian sobrecojido el espíritu de cualquier otro hombre.

Tambien negamos nosotros que las opiniones de Lincoln sobre la omnipotencia del poder público en épocas escepcionales y la legitimidad de los consejos de guerra, para contener los desbordes de la prensa, hayan fijado la doctrina salvadora para el futuro, y determinado muchos puntos del derecho federal de la gran República, como el articulista lo afirma—estamos por el contrario persuadidos de que á pesar de la grata memoria que se conserva en Estados Unidos del ilustre ciudadano que selló con su sangre la Union Americana y la libertad de los esclavos, ha de ser mas estimada la doctrina que garante los derechos individuales y las libertades públicas contra el desborde caprichoso de los mandatarios del pueblo.

Ningun republicano sincero ha de levantar esa bandera ni ha de desbordarse en improperios contra el justo anhelo de los ciudadanos por no reconocer otra potestad que la de la ley.

Aplicando ahora las *doctrinas salvadoras* á nuestro pais y á nuestra actualidad, seremos un poco mas severos con el articulista.

Es preciso estar cegado por pasiones muy estraviadas ó por intereses muy sórdidos, para hacer la apología del Gobierno del General Batlle, y condenar con tanta ira como lo hace el articulista á la justísima oposicion que se ha hecho y se hace á ese Gobierno, cuyo proceso hemos formulado tantas veces sin que nadie haya tenido el coraje, no ya de hacer efectivas las responsabilidades legales, pero ni siquiera de justificarlo ante la opinion.

Es preciso estar cegados por las pasiones mas estraviadas ó por los intereses mas sórdidos, para atribuir todos nuestros males y nuestras desgracias á los desbordes de la prensa y á las manifestaciones destempladas de la demagogia.

Nuestros males, nuestros infortunios, nuestras revueltas, se deben única y esclusivamente á nuestros malos Gobiernos, á su política esclusivista, á sus prevaricaciones y á sus atentados.

El dia que tengamos un Gobierno lejítimo, moral, tolerante, que deje libre al pueblo, y á los partidos en el pleno ejercicio de sus derechos políticos, cada exeso tendrá su correctivo en el exeso mismo, y la demagogia será impotente para conmover á los Gobiernos fuertes en su derecho y fuertes por el apoyo que les prestará la opinion pública.

Hablar en este pais de los peligros de la anarquía y de la necesidad de dar fuerza y vigor á los gobiernos, en este pais donde D. Gabriel Pereira pudo terminar su presidencia en paz y donde se conserva en el poder el General Batlle; donde el pueblo peca por sumiso y servil en fuerza de los desencantos y de los infortunios que lo han oprimido, parece mas bien una burla que una apreciacion sincera y séria.

Despues de todas esas apreciaciones generales que ya hemos comentado, el articulista se empeña en demostrar que el delito cometido por el *Deber Cívico* es delito militar y que se ha hecho bien en sometérsele al Consejo de Guerra.

En el próximo número tendremos el gusto de demostrarle su craso y funesto error con la misma claridad que en Aritmética se demuestra que tres y dos son cinco.

Asunto importante

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Segun lo prometimos en nuestro anterior artículo, hemos tomado todos los datos referentes á las otras propuestas sobre la construccion del Ferro carril Central.

Buscando esos datos hemos tenido conocimiento de dos hechos que vienen á poner el sello á todo lo tratado por el Sr. Rodriguez en Lóndres, acabando de probar que no puede haber operacion mas onerosa para la Empresa del Ferro-carril.

Cuando Rodriguez concluia con Waring el negocio por una parte mínima de la línea férrea y con escandalosas condiciones, tenia pleno conocimiento de la propuesta del Sr. Simmons que ofrecia construir toda la línea y por condiciones infinitamente mas ventajosas.

Al mismo tiempo se le ofrecia al Sr. Simmons una suma para que abandonase su proposicion.—Es decir, queria pagársele para que dejase el campo libre á la esplotacion, haciendo única y forzosa la operacion con Waring.

Hemos visto la carta de los Sres. Simmons que lo dicen á su apoderado aquí, estrañando estos señores el modo como se hacen los negocios entre nosotros; lo que prueba que no conocen mucho nuestras cosas.

Rodriguez cree conocerlas mejor.—El cree que todo es posible por desventajoso que sea, tratándose de los intereses de la Nacion, con tal de tener buenos apoyos y relaciones y el secreto de Danton—bastante audacia y mas audacia.

Por eso poco se ha preocupado de los intereses de la Empresa y de los intereses de los primitivos accionistas, como tampoco del objeto patriótico que estos han tenido en vista, que es el de llevar á cabo la línea férrea hasta el centro de la República.—Al contrario, conociendo la propuesta que aseguraba este resultado, solo ha tratado de hacerla imposible para que la Empresa no salga de sus manos y que para siempre esté esplotada en su continuacion por prestamistas hipotecarios. El se ha dicho: los accionistas dan ya por perdido lo que han puesto: las acciones valen ya tan poco que cuando sepan que no valen nada, no recibirán impresion; en cuanto á los intereses de la Nacion, eso tiene menos importancia aun y luego se sabe lo que son negocios con el Gobierno.

Es solo pensando así que, perjudicando á todos, ha hecho hacer un brillante negocio á los negociadores.

Por su operacion, Rodriguez hace ganar de barato 738,500 $ á los Sres Waring, fuera de la utilidad legítima que pueda resultar de una operacion hecha en las condiciones que otros proponen.

Y, véase la prueba del *regalo* hecho á costa de la Nacion y de los accionistas.

Diferencia de 75 p. % dado á Waring, á 80 que otros ofrecen.	lib. est.	15,000
Comision de 12 1/2 p. % que otros no piden.	»	37,500
Diferencia de precio de 7,500 lib. est. por milla que pide Waring á 4,100 de propuesta presentada. .	»	95,200
Total. . . .	»	147,700

ó sean 738,500 $.

Este resultado es ya un bonito negocio, como se vé; pero mucho mas bonito y mas halagüeño aun, realizado el negocio; pues los negociadores se han constituido una verdadera mina. Eso que ganan ahora es por menos de una cuarta parte de la línea, quedando tres cuartas partes para repetir otras tantas veces la operacion.

Ellos (los negociadores), hacen que la Empresa no pueda salir ya de las manos de Rodriguez, Waring y Comp.ª, dando á esta operacion parcial todas las garantías, todos los recursos, con hipoteca general y abandono de la cabeza de la línea.

Para el resto de la línea, por consiguiente, no se podrá tratar con otros mas que con ellos. Entonces la ganancia no tiene límite, pues podrán exigir ya, no 7,300 lib. est. por milla, pero 10,000 y 12,000 libras, y no al 75 p. % sino á la cuota que se le antoje.

Mientras el cuerpo tenga sangre, lo irán esprimiendo, y lo peor es que, cuando no tenga mas, lo soltarán. La via quedará sin concluirse.

Entretanto, hemos visto la propuesta del Sr. Simmons y la Vista Fiscal recaida en ella. Por esta propuesta hecha por una casa cuya respetabilidad es auténtica y que presenta toda clase de garantías, se asegura primero y ante todo la conclusion de la via en su totalidad, desde Montevideo hasta el Durazno con todas sus dependencias y accesorios, en el término de tres años.

En segundo lugar, se devuelve al Gobierno el dinero que ha gastado y á los accionistas lo que han desembolsado.

En tercer lugar, se hace la via por un precio menor de lo estipulado en la negociacion Rodriguez y Waring.

Ante todo, el asegurar la conclusion de *toda la via* en corto tiempo, es un beneficio tal, que aun cuando se pidiese mas de lo que se ha presupuestado, no sería esto un motivo suficiente para desechar la proposicion. Cuando no es así, cuando se pide menos, no cabe trepidacion.

El principal objeto de los que se suscribieron á esta empresa, el del Gobierno al patrocinarla, fué dotar al pais de mejora tan importante. Los suscritores no han tenido jamás la intencion de lucro, y sabemos de muchos que abandonarian gustosos lo que les corresponde, con tal de llevar á cabo la empresa. Pero esto es tratándose de la empresa completa de cruzar la República con una via férrea que ponga su centro en comunicacion fácil con la capital, y no como lo hace Rodriguez construyendo un corto trecho de camino.

La propuesta de Simmons llena esta primera y esencial condicion de llevar la via al Durazno, *en el plazo de tres años*. Al mismo tiempo, lejos de hacer perder á los accionistas lo que han dado, entrega el dinero suficiente para desinteresarlos.

Por último, construye la via por menos precio que el precio calculado hasta hoy y pretendido por los Sres. Waring.

Simmons y C.ª pagando los materiales existentes y las obras hechas, construye la via por 7,300 lbs. la milla—La Sociedad ha calculado aquí que la parte mas fácil del trayecto, es decir, la de Santa Lucía, costaria 7,564 lbs.—Simmons hace pues la via toda por menos que lo presupuestado por la Sociedad para la parte mas fácil del camino.

Y es en presencia de la propuesta Simmons que el Sr. Rodriguez ha efectuado su negociacion con Waring!

Aunque hubiese una propuesta que hiciese mas barato la línea por una pequeña parte solamente, y otra que pidiese mas caro haciéndola por completo; dadas las circunstancias que median, debiera darse la preferencia al proponente que asegurase la construccion total con todos sus beneficios económicos y políticos para el pais. Cuando es al contrario, cuando á mas de la garantía de terminacion de la via, superabundan las ventajas financieras, aceptar la negociacion Rodriguez y rechazar la propuesta Simmons, será declarar que todo se ha tenido en vista menos beneficiar al pais y salvar los intereses de los primitivos accionistas. Entre estos figura el Estado por el valor enorme de 5,000 acciones.

Esperamos que esto no ha de suceder.

Tenemos á nuestro alrededor accionistas importantes y numerosos que nos acompañan, para no dejarnos esplotar y despojar. Sobre todo, para no dejar esterilizar los esfuerzos y sacrificios hechos en vista de una gran mejora, dejándola perder á cambio de que algunos hagan un magnífico negocio.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Junio 3 de 1871.

DECRETO.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Cónsul de la República en la ciudad de Boulogne al Sr. D. Pedro Demarle.

Art. 2.° Espídase por secretaría la patente respectiva, y demas documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
MANUEL HERRERA Y OBES.

EXTERIOR

Cartas del Vesubio

DE GIBRALTAR Á MALTA

(IMPRESIONES DE VIAJE)

(Correspondencia especial del *Mercurio*.)

Nápoles, febrero 20 de 1871.

(*Continuacion*)

V.

Pero ya de esa Málaga odorífera y fecunda que ba-[illegible]

[illegible]

FOLLETIN 26

ISABEL DE BAVIERA

Ó

LA LOCURA DE UN REY

POR

ALEJANDRO DUMAS

[illegible]

...Cherbourg solo, defendido por Juan de Argennes, le detuvo mas tiempo al pié de sus murallas que todas las ciudades juntas que hemos citado; pero esta ciudad se rindió tambien y con ella toda la Normandía cayó bajo la dominacion de Enrique V. de Inglaterra.

La reina y el duque ocupaban Champaña, Borgoña, Picardía y una parte de la Isla de Francia: Senlis estaba por los borgoñones; y Juan de Villiers, señor de l'Ile Adam, que mandaba en nombre del rey en Pontoise, resentido con el condestable porque le trataba con demasiada altivez, entregó aquella ciudad, situada, á pocas leguas de Paris, al duque de Borgoña, quien inmediatamente mandó á ella un refuerzo de tropas suyas, conservando en el mando á l'Ile Adam.

El resto de la Francia, en que mandaba el condestable en nombre del rey y del delfin, no se encontraba tampoco en disposicion de resistir, por mucho tiempo á sus enemigos, porque el conde de Armañac, precisado á reconcentrar todas sus tropas en la capital del reino, no habia podido ejecutar este movimiento sin que los menestrales de la ciudad y los paisanos de las [illegible]

[illegible]

al tabaco, ingleses y españoles viven allí en fraterna alianza.

Una tarde fuimos tambien nosotros á las líneas, pasando por mil vericuetos de muros, puentes levadizos, centinelas y aduaneros.

Por no someternos á un registro indecoroso, solo nos asomamos á la frontera española, y triste confesion! todo lo que de la otra parte de la verja divisamos fueron soldados y mendigos.

Uno de éstos, que representaba ambas clases, pues estaba vestido con una casaca militar, yacia á orillas del camino y en la mitad del *campo neutral*, estirando la mano á los pasantes para recojer una limosna. Era un anciano mas que octojenario, y el torpor de sus miembros no le permitia ya moverse ni apenas articular una palabra.

Y al ver aquel infeliz, no pude menos de pensar con sincera tristeza que los enemigos de la España encontrarian en él, mas que un inválido, un símbolo....

XXIV.

Así vivimos cuatro dias (uno menos que el del permiso) en la fortaleza mas famosa del mundo, fastidiados como un centinela que no vé llegar su relevo en la hora de ordenanza, hasta que en la mañana del 12 de Enero entró á despertarnos María, la ex-contrabandista de San Roque, con la bulliciosa nueva de que el *paquete* inglés venia entrando. El *paquete* es la vida de Gibraltar, y el dia que hay allí de hasta no es el domingo sino aquel en que el *paquete* llega en la semana en su viaje de Southampton á Alejandría.

Nosotros teníamos, pues, hechos nuestros atados y convenido con Cárcamo nuestro flete á bordo, por manera que todavía no echaba el paquete sus anclas cuando nosotros nos encaminábamos al muelle, alegres con dejar la *Roca* y sus escorpiones.

XXV.

Ahora respecto de lo que nos sucedió desde Gibraltar á Malta, por escaso de interés que sea, lo contaremos en carta por separado, que siempre es bueno dividir en trozos lo que se come y lo que se lee, porque si es malo, hace menos daño al paciente, y si bueno, prolonga un tanto su deleite ó su solaz.

San-Val.

Noticias de Europa

Entró ayer el vapor italiano *Italo Platense* trayendo las noticias que llevó á Rio Janeiro el *Calderon* procedente de Liverpool. Las últimas fechas alcanzan al 8 del pasado por via de Lisboa.

Poco habian progresado las operaciones contra Paris, aun cuando las tropas de Versailles fuesen adelantando siempre sus obras de ataque. Últimamente consiguieron aislar los puentes de Vanves é Issy en torno de los cuales se encontraba la mayor fuerza de la pelea.

Los alemanes habian impedido la entrada de los convoyes de víveres en Paris por los caminos por ellos ocupados al Norte y al Este, sin dar esplicacion alguna de su procedimiento, pues que continuaban diciéndose neutrales en esta cuestion interna.

Entretanto, como por los otros lados la ciudad estaba embestida por las tropas de Versalles, que tampoco dejaban entrar víveres, ya los comestibles frescos empezaban á escasear y veíase á la capital amenazada otra vez de los horrores del hambre, si el cerco se prolongaba, cosa á lemas muy poco probable, atento el estado de disolucion interna de la Comuna, el desaliento que se apoderaba de todos y las voces de capitulacion que ya se hacian oir á despecho del terror que inspiraban los exaltados.

Sobre estos sucesos, habia en Lisboa los siguientes telégramas:

Versalles 6 á las 3 h. y 5 de la tarde—Esta noche hubo un reñido combate en las trincheras que ligan el fuerte de Issy al de Vanves. Las tropas de Versalles tomaron un pequeño reducto situado entre los dos fuertes, haciendo varios prisioneros, pero evacuaron después aquella posicion por estar muy espuesta al fuego de Vanves.

Las pérdidas de los de Versalles andan por 80 muertos y heridos; las de los federales son mas considerables.

La Comuna decretó la demolicion de la Capilla expiatoria de Luis XVI, que fué guillotinado en 1793 en la plaza de la Concordia, en Paris, y suprimió los diarios *France, Temps, Petit Moniteur, Petit National, Petite Presse* y *Petit Journal*.

Versalles 6 á las 11 y 15 de la mañana.

Violento cañoneo y fusilería esta noche.

De madrugada hubieron combates parciales en las trincheras. Algunos insurgentes fueron hechos prisioneros. Nuestros trabajos adelantan apesar del vivísimo fuego sobre el recinto.

El fuerte Issy está completamente aislado del fuerte Vanves.

Telégramas de Berlin dicen que los diarios ingleses, al referir que la Prusia habia amenazado intervenir, si la insurreccion de Paris no fuese suplantada en un cierto plazo, habian escrito sin fundamento para ello.

Un despacho de Tana á la Comuna, niega el poner en libertad al arzobispo, pero consiente en la entrega del fuerte de Vincennes, donde el número de los insurgentes debe ser mas de 200.

Los prusianos interceptaron convoyes que conducian víveres destinados al abastecimiento de Paris y se rehusan á dar las esplicaciones pedidas por la Comuna.

Lóndres, 7 de Mayo á las 4 de la tarde—La situacion militar ante Paris queda lo mismo; el bombardeo de los fuertes continúa con mucha violencia. Los ingenieros de Versailles están construyendo obras á lo largo del ferro-carril para aislar á los fuertes de Issy y Vanves.

El reducto de Montretout rompió un fuego muy vivo contra los bastiones de Auteuil desde Neuilly hasta Asnieres. Los beligerantes están aun tras de las barricadas, y hay un furioso cañoneo, causando gran destruccion en las casas.

Los prusianos impidieron la entrada en Paris de los convoyes de víveres, y rehusan dar esplicacion de ninguna clase á la Comuna.

Segun un telégrama de Bruxelas que da noticias de Francfort, la paz se firmará definitivamente apenas queden ajustadas las condiciones de los pagos de la indemnizacion de guerra.

La situacion del gabinete inglés ya conmovido por la oposicion que lo ha obligado á retirar la proposicion de un impuesto sobre los fósforos, se veia de nuevo amenazada por la resistencia que provocaba un nuevo proyecto sobre bebidas.

Por este proyecto se prohibe casi en absoluto la venta de bebidas los Domingos, se disminuye el número de horas en que de noche puedan estar abiertas las tabernas, se establecen nuevos impuestos á los dueños de estas, se imponen multas á los beodos, y á los falsificadores de bebidas.

La influencia de los negociantes y fabricantes interesados en las bebidas, y que disponen de grandes capitales, trabajaba para hacer morir en la Cámara el proyecto sobre este asunto, y se temia que el partido Bright, unido á la oposicion en la cuestion de los nuevos impuestos, hiciese caer al gabinete.

Mr. Gladstone retiró las proposiciones de impuestos de su colega de Hacienda, proponiendo 2 peniques adicionales por libra esterlina en el impuesto de la renta.

—En Portugal se hablaba de crisis ministerial, pero eran rumores que no parecian tener fundamento.

VARIEDADES

SANSON

TRAGEDIA BÍBLICA, EN CINCO ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DEL CABALLERO

IPPOLITO D'ASTE

y estractada libremente al castellano por Santiago I. de Palacios.

DISTRIBUCION DEL DRAMA.

PERSONAJES.	ACTORES.
ISRAELITAS.	
Sanson	T. Salvini.
Manoa	S. Benedetti.
Tebno	G. Landozzi.
Neria	A. Zorse.
Salen	B. Savi.
FILISTEOS.	
Dalila	I. Piamonti.
Lamech	L. Piccinini.
Melca	G. Caracciolo.
Zambro	L. Mancini.
Gomer	L. Caracciolo.

Israelitas de ambos sexos, pueblo y soldados filisteos.

(Pasa la escena en el año 1117 antes de Jesucristo.)

Acto primero.

El teatro representa una llanura en Sorea, cubierta de árboles, con rocas practicables por un lado.—Al comenzar la accion, se verán á Tebno, Neria y muchos Israelitas de ambos sexos, al rededor de una ardiente ara, segun la usanza de los antiguos holocaustos.—Solamente Manoa estará de pié, entonando una plegaria.

ESCENA PRIMERA

TEBNO, NERIA, MANOA y varios Israelitas de ambos sexos.

Manoa, padre de Sanson, dirige con los filisteos una plegaria á su Dios, para que envie un leon á Israel y extermine á sus contrarios.

Tebno se queja de que Sanson se haya casado con una filistea y le llama traidor; Manoa defiende á su hijo y les dice que, tanto él como su esposa, han visto y oido á su Dios que les decia: «Tendreis un hijo, á quien nunca le cortareis los cabellos; ese será el Leon de Israel, librará á su pueblo y será su juez.»

Neria y Tebno contestan que nada han visto hasta ahora de lo que les dice; que no los ha salvado; que se afirman en llamarle traidor, y que son aun mas esclavos que nunca.

Tebno, en su desesperacion, pregunta que quién los defenderá.

ESCENA II.

DICHOS Y SANSON.

Aparece Sanson y le contesta que su persona; saluda á su padre y le dice á los que le han llamado traidor, que si lo fuese, siendo juez de los Israelitas, se hubiese castigado á sí propio.

—Tú te perteneces al suelo enemigo, le contestan, por haberte casado con una filistea.

Es muy cierto, les arguye Sanson; pero al desposarme con ella, no me he olvidado de mi pueblo; y si así lo he hecho, ha sido para vengar á mis hermanos y porque he sido inspirado de Dios.

Su padre le suplica que se esplique; Sanson le contesta que aun tiene mas poder y es mas fuerte que las fieras salvajes; muestra la piel de un leon con quien se ha batido, y refiere el hecho.

Cuenta ademas, que segun costumbre, el dia de su desposorio treinta jóvenes Filisteos asistieron á su boda; que se hizo una apuesta para descifrar un enigma; que si no lo descifraba tenia que entregarles treinta mantos, y éstos á él, dado caso que lo adivinase; pero como quiera que su esposa es Filistea, le descubrió el enigma á los jóvenes y le ganaron la apuesta; razon por la cual su esposa le ha hecho traicion y quiere vengarse de ella.

ESCENA ÚLTIMA

DICHOS Y SANSON

Salen aparece diciendo que un sinnúmero de jóvenes Filisteos llaman á Sanson: éste le contesta que viene á exigirle el pago de la apuesta, consistente en treinta mantos; y que para conseguir su objeto, es necesario que su padre y el pueblo rueguen á Dios que ponga entre sus manos una espada invisible, exterminadora y luminosa.

Acto segundo

Valle del Janatan al pié del monte Ephraim, el cual será practicable y estará cubierto de viñas por completo, en todo su alrededor.

ESCENA PRIMERA

LAMECH Y ZAMBRO

Lamech, rey de los Filisteos, asegura que los Israelitas serán sus esclavos; Zambro le hace saber, que Sanson ha hecho un destrozo entre los Filisteos; el Rey le contesta que lo sabe, pero no cree que Sanson, sin ayuda de nadie, le haya dado muerte á los treinta; y jura que si Sanson se presenta ante su vista, le mandará dar muerte, como tambien á su padre y á su esposa, porque siendo ella Filistea, se ha desposado con un Israelita.

ESCENA II

DICHOS, DALILA, GOMER Y GUARDIAS

Dalila viene prisionera entre soldados; y Gomer, gefe de ellos, hace saber que la sorprendió en la montaña con Sanson, por lo cual merece la muerte.

Dalila le responde que nunca amó á nadie; que se crió libre; que aunque quiera á todo el mundo, jamas ha tenido amor por nadie; que se ha hallado en brazos de muchos, pero no en el corazon de ninguno; que nació en un desierto; que encomiaron su hermosura; que se lo creyó y que vive siempre sin pensar en nada.

Lamech le contesta que así quiere que sea; ordena á sus soldados que la respeten, pues tal es su voluntad; le dice á Zambro que le dé su casa, pues espera que le sirva de instrumento para vengarse de Sanson; y se vá, haciéndole saber á Dalila, que confie en él; que siempre será su amigo y que le hará tomar asiento en su trono.

ESCENA III.

DICHOS Y MANOA.

Manoa baja de la montaña; le pregunta á Dalila si aquel es el valle de Janatan; ella le contesta afirmativamente y le ofrece, al verle tan anciano, descanso y vino para beber.

Manoa le dá las gracias, diciéndole que siendo Israelita, jamas bebe vino, y que tiene necesidad de volver á la montaña para ver á su hijo, abrazarle y besarle su larga cabellera.

Dalila le demanda quien es, Manoa le responde que es el padre de Sanson, y ella le suplica que se calle, porque lo matarian, si los filisteos llegasen á saberlo.

ESCENA IV.

GOMER, ZAMBRO, pueblo, soldados y SANSON en el monte.

En el interior de la montaña se oyen gritos diciendo que Sanson se encuentra allí; todos salen para acometerle; y éste, apareciendo por el lado contrario de la montaña, les grita: «¡Deteneos! ¡¿Qué quereis?... ¿No me conoceis?»

Zambro le reconoce, le hace ver que el manto que lleva está teñido con sangre filistea; Sanson le dice que es el último de los treinta; que quiere entregárselo al Rey de los Filisteos, quien debe hallarse en aquel instante con su esposa para arrancarle el resto de sus secretos, y jura que á todo trance verá á Dalila.

ESCENA ÚLTIMA

DICHOS Y LAMECH

Lamech aparece diciéndole, que verá las cenizas de su esposa; que le ha puesto fuego á su casa, á sus campos y ganado; Sanson le pregunta por Dalila; el Rey le contesta que está sepultada entre los escombros del incendio; Sanson fuera de sí, se enfurece contra los Filisteos, tratándolos de estranjeros en aquel pais; y termina diciendo, que vé á su Dios en medio del fuego de su casa, haciéndole saber que destruirá al pueblo Filisteo y que vengará á los suyos.

Lamech dá órden para prender á Sanson; éste grita: «¡Atrás!....Nadie me toque»: los Filisteos, amedrentados, se retiran; y Sanson le arroja al Rey el manto que lleva, diciéndole: «Hé aquí el último y es para tí.»

Manoa, no pudiendo refrenar el amor paternal, se vende á sí propio, abrazando á Sanson y llamándole hijo suyo; al oir el Rey, dá órden que le prendan: un Filisteo se adelanta para ejecutar la órden; Sanson lo lanza por tierra; coje á su padre; lo coloca sobre su espalda y se lo lleva, diciéndoles á los Filisteos: «Yo seré el leon que os ha de destruir.»

Acto tercero

Interior de la casa de Dalila, con elegantes cojines á su alrededor, vasos con perfumes y un arpa colocada sobre un pedestal.

ESCENA PRIMERA.

LAMECH Y MELCA á sus piés.

Lamech termina una conversacion comenzada con Melca, diciéndola que la ha puesto á las órdenes de Dalila, porque desea que la engañe: que él trata de utilizar su amor para pedir á Sanson; y la esclava le promete ayudarle en cuanto le sea posible.

ESCENA II.

DICHOS Y DALILA.

Llega Dalila y se sorprende al ver á Lamech en su casa; el Rey la dice que ha venido con el solo objeto de convencerla, y para que vea el modo de entregarle á Sanson; ella le contesta que nunca lo conseguirá porque le ama; Lamech se sorprende de que pueda querer á un Israelita; le hace presente que el pueblo entero ha puesto en ella su confianza; que por fuerza ha de entregarle á Sanson; por último, Dalila se resiste y se niega á los deseos de Lamech.

ESCENA III.

DICHOS Y ZAMBRO.

Se presenta Zambro diciendo que Sanson ha dado muerte á muchos Filisteos; que cuando quisieron prenderle, cogió una quijada de asno y con ella les acometió, dejando cadáver á casi todos.

Al oirlo Lamech, le promete á Dalila que si le entrega á Sanson, le dará mil y cien siclos de oro, y que otro tanto le será entregado por los demas reyes Filisteos.

Dalila le contesta que por su mano, jamas obtendrá la muerte Sanson; Lamech le asegura que no desea matarle; que solo quiere prenderle para quitarle su fuerza, poder y valimiento; y que espera por medio de su amor, que descubrirá dónde Sanson oculta su fuerza.

Dalila se lo promete.

ESCENA IV

DICHOS Y SANSON

Llega Sanson; se sorprende al ver al Rey de los Filisteos en casa de Dalila, y le dice que ha arrancado del lugar donde se hallaban las puertas de Gaza, para que pueda entrar en ella con mas comodidad.

Lamech se vá, haciéndole saber á Sanson que le espera en Gaza; Sanson reprende á Dalila por haber recibido al Rey; se escusa diciéndole que ha venido sin que nadie le llamase; y que ella no quiere á nadie mas que á él.

Sanson le contesta, que sin embargo que ella ha querido á muchos, y que el jamás ha podido sufrir un solo rival, ahora se vé en la necesidad de sufrir á muchos.

Yo no soy la mujer de otros tiempos, le arguye Dalila; yo te amo, y he cambiado por completo de vida y de costumbres.

Te creo, le responde Sanson; Dalila, acariciándole, le pregunta que dónde posee su fuerza; Sanson le contesta que nunca se lo dirá; que Dios se la ha dado; y que si lo dijese, se la quitaria y labraria la perdicion de su pueblo; Dalila le dice que desconfia de ella; su esposo le responde que posee su confianza; pero que nunca lo sabrá; que tenga fé en él, pues que le ama; y que en prueba de ello, que le abrace.

Dalila lo hace y pide la sirvan el néctar de Sorea.

ESCENA ÚLTIMA.

DICHOS Y MELCA.

Entra Melca con copas y ánforas. Dalila le presenta una copa llena de vino á Sanson y le dice «Bebe;» Sanson la rechaza, haciéndole ver que le es imposible el hacerlo; y su esposa le contesta: «¡Qué dices!.... ¡Yo te doy la copa de Noemo y tú no quieres beber?»

Sanson consiente y bebe; Dalila declama una cancion que exalta las fuerzas de Sanson; éste la abraza; poco á poco se queda dormido; y por último, le dice: «Mi fuerza está en mis cabellos.»

Melca, viendo que se duerme, esclama: «Ya nos pertenece.» Dalila le demanda que si ha escuchado lo que ha dicho; Melca le responde afirmativamente y jura vengar á su hijo; Dalila la detiene; Melca la rechaza; llama á los Filisteos en su favor y la dice: «El hombre á quien tú has vendido.... me pertenece.»

Acto cuarto.

La misma decoracion del acto anterior.—Al levantarse el telon, aparecen Sanson durmiendo sobre un divan, Melca á su lado, Zambro y otros Filisteos á su alrededor, y Dalila al pié de la escena, en el mayor abatimiento. (Es de noche).

ESCENA PRIMERA

DALILA, SANSON, MELCA, ZAMBRO Y FILISTEOS

Zambro, hablando con Melca, le dice que el sueño de Sanson le parece demasiado largo; ella le hace ver que alegre se durmió y triste despertará; Sanson se despierta y llama á Dalila; y Zambro, tomando una antorcha, le dice: «¡Hé aquí al Filisteo!»

Colérico Sanson, les hace ver que son muy pocos; que él solo ha exterminado á miles de hombres; Zambro le contesta que en el dia, no es el Sanson de otros tiempos; Sanson le afirma que él ha sido y será siempre el leon; se apercibe que tiene sus cabellos cortados y desesperado grita: «¡Mis cabellos!.... ¡Mis cabellos!....»

Melca le asegura que ellos son los que se lo han cortado; Sanson, fuera de sí, grita que quiere ver á Dalila; la arrastra á la escena, la reprende severamente, la maldice y se vá.

Desesperada Dalila; se queja amargamente á Melca de haberla vendido y engañado; Melca le arguye que lo ha hecho por vengar á su hijo, que fué muerto por Sanson el dia de su desposorio; que habia jurado vengarse y que ha cumplido su juramento.

ESCENA II.

DICHOS, LAMECH y esclavos, con regalos de oro y joyas.

Lamech entrando y saludando á Dalila, le dice que él ha cumplido su palabra; que la trae el dinero que le habia prometido, como tambien el oro y piedras preciosas que los otros reyes le han enviado para ella; Dalila pregunta si Sanson ha muerto; Lamech le contesta que no, y que le responde de su vida.

ESCENA ÚLTIMA.

DICHOS Y MANOA.

Manoa entra gritando y la pregunta á Dalila qué es lo que ha hecho de su hijo; le dice que mientras ella goza, Sanson ha sido arrastrado por el Pueblo, injuriado, maltratado, cargado de cadenas, y que con un hierro candente le han sacado los ojos.

Dalila, fuera de sí, le pregunta y le dice á Lamech: «¡Así me cumples tu palabra! Devuélveme á Sanson.»

El rey le contesta que lo ha comprado con oro; Dalila, furiosa, arroja por tierra los regalos; hace que Lamech abandone su estancia; y por último, se arroja á los piés del padre de Sanson y le pide perdon.

Acto quinto.

Atrio al estilo egipcio, con salida practicable al centro.—A la derecha la cárcel de los israelitas, y á la izquierda el templo del Dios Dagon, sirviendo de entrada unas espaciosas escalinatas.—Al levantarse el telon, se verán reunidos muchos Israelitas, entre ellos Tebno, Neria y Sanson, ciego.—Gomer y algunos otros filisteos, vigilan á los prisioneros.

ESCENA PRIMERA.

SANSON, TEBNO, NERIA, GOMER, Israelitas y Filisteos.

Gomer, dirigiéndose á los esclavos, les dice, que en el supuesto que ya han adornado el templo para la fiesta, que se retiren; Neria, dirigiéndose á Sanson, le hace ver que no se habia engañado cuando le dijo en Sorea que era un traidor; Gomer, por último, se retira con los esclavos.

Sanson queda solo y solamente de lo que ha hecho; se recuerda de su fuerza; piensa en sus rebaños, en sus bienes, y en todo su pasado; pide á su Dios que le devuelva la fuerza que tenia antes, pues de ese modo, todavía podria vengar á su pueblo, y desesperado grita: «¡Dadme, mi Dios, la vista!...¡Dadme, la vista!»

ESCENA II.

DICHOS, DALILA Y MANOA.

Manoa, entrando, contempla el estado en que encuentra á su hijo; Sanson, inspirado, dice que ha leido en el silencio del Dios de la justicia, el milagro que quiere hacer con él; que vé descender su gracia sobre su cabeza; que siente aumentarse su fuerza, recobrarla por completo y encontrarse como antes.

Manoa le asegura que su Dios está con él; Sanson se estremece al oir la voz de su padre; éste le abraza, llamándole hijo suyo; y lleno de gozo, vuelve á decirle: «Ven, abrázame, pues no creí estrecharte de nuevo entre mis brazos.»

Acto continuo, y pasados los primeros momentos de gozo y alegría entre el hijo y el padre, este le hace saber que los Filisteos que se encuentran reunidos en el templo, quieren conducirle á él para que les distraiga y divierta con sus juegos gladiadores; que es necesario que le siga; que con dinero ha comprado servidores que le defiendan; que huya con él; pero Sanson le responde que no puede obedecerle.

Manoa trata de alejarse; Sanson le dice que se ha humillado á sus enemigos; su padre le responde que jamas ha pensado en ello; Sanson pregunta que quién entonces intercede y pide por él; Dalila le contesta que es ella misma; su esposo, fuera de sí, le hace reconocer que despues de haberlo vendido, quiere ahora comprar su libertad con el dinero que ha tomado en pago de su traicion; Manoa le aconseja la fuga á su hijo; y éste no la acepta, diciéndole que su Dios le detiene en aquel sitio.

ESCENA III.

DICHOS Y LAMECH.

Lamech entra diciendo que todo el mundo clama por Dalila: ésta se niega á presentarse, pretestando que quiere permanecer en aquel sitio al lado de Sanson; Lamech le dice que por fuerza le hará cumplir la voluntad del pueblo; le anuncia á Sanson que se prepare para presentarse á hacer los juegos gladiadores; este le contesta que está pronto á cumplir sus órdenes; Dalila y Lamech desaparecen.

Sanson se siente inspirado de Dios y le vé propicio á vengarle; ruega á Manoa que le conduzca á las columnas del Templo; llega á donde están las columnas; le pide á su padre la bendicion y le dice que se aleje.

ESCENA ÚLTIMA

DICHOS Y ZAMBRO

Zambro entrando, le dice á Sanson: «Vaya pronto el esclavo á cumplir con su deber. El pueblo te espera para verte hacer los juegos gladiadores.»

Sanson se encomienda á Dios; le pide fuerzas para destruir el albergue del delito; se abraza á las columnas; las mueve; se oye un ruido aterrador dentro del Templo; dice que ya comienza el castigo de los culpables; que siente temblar la tierra; pide que caigan por tierra los muros del templo, y que desea morir con los culpables, con tal que su pueblo se salve.

En este momento hace fuerzas extraordinarias y caen por tierra las columnas y el Templo, sepultando en sus ruinas á Sanson y á todos los Filisteos.

FIN DE LA TRAGEDIA.

GACETILLA

Títeres—El teatro de títeres, en cuyas representaciones suele aparecer Cárlos Magno pidiéndole un cigarro al General Suarez y nuestro bienaventurado D. Lorenzo dándole un polvo al encantador Merlin, ha progresado hasta el punto de que sus propietarios preparan en la calle Cámaras núm. 135, un edificio digno del buen gusto del inteligente público compuesto de rollizas amas de leche, chiquilicos majaderos, ingleses estravagantes, enfermos de melancolía, recatadas dueñas y gente de *pajuera* ajena al refinado lenguaje de las ciudades.

Yo me esplico muy fácilmente ese progreso que contrasta con la decadencia de otras empresas artísticas. Oimos decir con frecuencia que la guerra no deja títere con cabeza y que el Gobierno maneja los títeres á su antojo, y nada mas natural que la curiosidad nos empuje al sitio donde se vé la representacion material del *titiriterismo*.

Lo que me estraña es que la prensa séria no haya consagrado un rosario de artículos en homenaje al espectáculo que nos ocupa, y muy particularmente de su principal intérprete *Misericordia*, quien no solo es indispensable protagonista en todas las piezas, sino tambien creador de un género literario cuyo raro mérito consiste en que las pasiones tiernas ó feroces conmueven al espectador traduciéndose por una paliza general con su correspondiente coro de carcajadas, chillidos y pataleo.

Villa del Cerro—Se nos informa que hay suma necesidad de un médico en esa poblacion, atacada de la viruela.

Seria acto de humanidad atender en estos momentos á millares de personas que carecen de los auxilios de la ciencia, y no dudamos que se empeñará en ello la Comision de Salubridad, si sus atribuciones se lo permiten, en defecto de la Junta que antes remediaba tales necesidades.

Quiebras—En el Rosario de Santa Fé se han declarado en quiebra varias casas de comercio importantes, cuya situacion actual es debida á la clausura del puerto para las prodencias de Buenos Aires y otros puntos.

Colegio «Cristóforo Colombo»—Esta noche á las 8, los alumnos de ese establecimiento festejarán el aniversario de la *Unidad de Italia* con un espectáculo de declamacion en italiano, español, frances é inglés.

No conocemos detalladamente el programa de esa fiesta, pero tenemos suficientes informes sobre los adelantos de los alumnos y sobre la competencia del Director, para juzgar que será digna de su patriótico objeto y sumamente halagüeña para los favorecedores del Colegio.

Vapor Italo-Platense—Este vapor sale hoy para Buenos Aires, llevando pasageros y encomiendas. La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta las 2 de la tarde.

Agencia, Calle Misiones núm. 54 y 56.

Agentes *Giacomo Mazzini y C.ª*

Exelente bocado—Está en poder del Fiscal una reclamacion por la friolera de 500,000 pesos en la que interviene el Ministro Italiano.

Esa montaña de oro que se le exije al Gobierno por la vía diplomática,—que en casos tales es una via-crucis que deja exhaustas á las arcas del Estado,—tiene origen en la prision en Canelones del súbdito italiano D. Juan Dia, quien, si mal no recordamos, tenia en un Banco depositada cierta suma reclamada por otras personas y de que dispuso el Juez indebidamente.

Segun se nos informa, maneja ese asunto un prójimo que si es lego en materia de jurisprudencia, por cierto que mereceria el título de Doctor por la rara habilidad con que endereza los pleitos hácia imaginarias Californias, pasando por las puertas de los consulados.

Comision Permanente—Montevideo, Junio 3 de 1871—La H. Comision Permanente se reune el lúnes 5, á la una de la tarde para dar cuenta—*Missaglia.*

Reunion Evangélica—Calle Treinta y Tres núm. 252—Reunion esta noche á las 7. Tema: *¿Es el Evangelio la última espresion del progreso en materia de religion?*

Gratitud—Antenoche por un descuido dejé abierta la puerta de la trastienda de mi casa de negocio, y á las 2 de la mañana cuando dormia tranquilamente en la confianza de que estuviese cerrada, fui despertado y advertido del riesgo que corrian mis intereses, por el vijilante Aurelio y el sereno de la manzana Paulino. A ambos les manifiesto mi gratitud por el cumplimiento de su deber, con tanto mas gusto cuanto que nada me faltaba.—*G. Bart.*

Los carretilleros—Tendria razon sobrada ese gremio desheredado, si dirigiéndose al Gobierno le dijera «¡así paga el diablo á quien bien le sirve!»

Han regresado los que últimamente llevaron vestuarios al ejército, y segun se nos informa, se les ha pagado en la misma moneda que á los que espusieron ó perdieron su vida y su propiedad en la batalla del Sauce.

Nada, nada y nada!

Así se esplica que algunos de ellos hayan vendido sus liquidaciones por una miseria, desesperados de confiar en la justicia de un deudor que se olvida de sus trampas y contra el cual no hay mas recurso que tener paciencia.

Hotel del Vesubio—No vayan vds. á creer que se come lava en ese establecimiento, sino al contrario todo lo que los reinos animal y vejetal ofrecen de mas sabroso y nutritivo, condimentado con tal arte, que mereceria una mencion honorable de Alejandro Dumas si no se interpusiese la loza del sepulcro.

En el *Hotel del Vesubio* el programa ordinario satisface todas las exigencias; pero en los dias festivos la cocina echa el resto, efectuándose una verdadera erupcion de ciertos platos privilegiados como los *ravioli* y *tagliarini*, erupcion bajo la cual se sepultaria de buena gana cualquier ser humano, con tal de quedar boca arriba con las mandíbulas en accion.

Quedan prevenidos los gastrónomos, es decir, los gastrónomos con dinero.

Situacion de Paris—Segun las noticias recibidas ayer por el *Italo Platense*, cada dia era mas lúgubre el aspecto de Paris y se esperimentaba carestía de los principales alimentos, si bien no se temia el hambre porque habia víveres para dos meses y era improbable que la situacion durase tanto.

Una correspondencia de Versalles dice que el jefe de los revolucionarios continuaba estableciendo minas de nitro-glicerina, con el objeto de hacerlas estallar llegado el caso.

Archi-bravísimo!—Los Sres. Bergara, De la Hanty y Correja fueron puestos ayer á disposicion del Fiscal Militar por órden del Gobierno.

Aquel funcionario empezó á desempeñar su papel mandándolos al fuerte de San José.

Opinamos por el *ajusilamiento*.

Crónica teatral—En esa seccion admitirémos las crónicas sobre espectáculos públicos que se nos remitan, toda vez que sean justicieras y concebidas en términos aceptables.

Nos reservarémos el derecho de rechazar aquellas que no llenen tales condiciones.

El Dr. Gerona—Este facultativo ha sido nombrado Cirujano Mayor del ejército en campaña.

La Bandera Radical—Hé aquí el sumario del N.º 19 que aparecerá hoy.

CONFERENCIAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL; quinta conferencia, *Relaciones del derecho Constitucional con otras ciencias*; (Continuacion)—LA CUESTION SOCIAL EN EUROPA: segundo artículo, por J. Albistur—LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; *Conferencia leida en el Aula de Derecho Constitucional el 19 de Mayo de 1871*, por Pablo De-María—LA PROCLAMA DE APARICIO, Y LA PROCLAMA DE BATLLE ANTE EL DESIDERATUM DE LA PAZ—LA PEREGRINACION DE CHILD HAROLD: Ensayo de una traduccion de Byron por José Pedro Varela, PUNTO FINAL SOBRE EL DR. D. BONIFACIO MARTINEZ—LA SEMANA POLÍTICA: *El triunvirato del Ejército colorado—El consejo de Generales blancos—Operaciones de Guerra: Aparicio que huye y Castro que se empantana—Votos pacíficos—Movimiento Municipal iniciado por la Ciudad de Mercedes—Prisiones políticas—Militarizacion del pensamiento—Viveza de S. E. el señor Ministro de Gobierno—Revista de Armas é inauguracion de Escuelas.*

Mortalidad—Dia 3: Francisco Valerio, italiano, 3 años; Francisco Delcechi, italiano, 75 años, casado; Leocadia Mendez, oriental, 2 1/2 años; Seferino Merlina, suizo, 20 años, soltero; María Bello, oriental, 32 meses; Filomena Merla, oriental, 9 años; Manuel C. García, oriental, 3 años; Lázaro Anselmó, oriental, 2 meses; Nicodemo Filpi, italiano, 22 años, casado, Fortunato Piombo, oriental, 3 dias; Manuel D. Palmar, español, 20 años, soltero; Prudencia, oriental, 11 meses; Dominga del Valle, oriental, 23 años, viuda; Juan Dimara, oriental, 3 años; Ventura L. de Galdaracena, oriental, 38 años, casada; Agustina T. de Salva, oriental, 19 años, casada; Francisco García, oriental, 3 años; Enrique Pies, oriental, 6 años; Felipa Rivero, oriental, 26 años, casada.

N. B.—De estos han fallecido de viruela:

En la Ciudad	3
En el Cordon	1
En la Aguada	1
	5

La culpa venga la culpa—Precioso drama, del Sr. Giacometti, autor de la *Muerte Civil*, que entendemos se dará en Solis, á beneficio de la inteligente dama Sra. Piamonti, el próximo Miércoles.

La señora Piamonti, tan justamente aplaudida por nuestro público, llevará á su funcion de gracia un lleno completo, que nosotros le deseamos como justa recompensa al modesto talento de tan distinguida actriz.

Volveremos sobre el particular, esmerándonos en dar á nuestros lectores una idea del drama, objeto de estas líneas.

SOLICITADAS

Al insigne bellaco Stefano Antonini.

Este cínico estafador, que por sus infamias solo merece el desprecio y el asco que debe producir á todo hombre honrado, por sus detestables procedimientos, deja á un lado los tremendos cargos que le he estado dirigiendo por la prensa, y trata en el núm. de la *Tribuna* del 2 del corriente de formular contra mí, imajinarios cargos, destituidos de toda verdad, que ademas se encuentran destruidos por la Memoria anual del Directorio de la Sociedad, aprobada por su Asamblea General.

Pague lo que debe el bribon Antonini, á sus innumerables acreedores; no estafe mas; dedíquese al trabajo, haga vida honrada y entonces y solo entonces podrá oirsele y contestársele.

¿Como puedo contestar á un envejecido estafador á un cínico embrollon y á un despreciable chicanero.

¿Puede un hombre honrado responder á un personaje como Antonini?

En mi artículo anterior demostré hasta la evidencia las estafas y hurtos cometidos por este insigne bribon en el asunto de los vales; en el próximo número, demostraré otras estafas y hurtos cometidos por este caballero de industria, que á nadie puede ya engañar, merced á mis publicaciones comprobadas y evidenciadas.

La situacion del perverso estafador es horrible y deplorable: la farsa de hombre rico que ha estado desempeñando, ha terminado: sus bienes se hallan embargados unos, é hipotecados todos: nadie le presta un solo peso; de manera que ya no hay plata para sus placeres y sus embrollas, fuera de lo que consigue distraer del depósito existente en virtud de los autos ejecutivos que siguen los Sres. Gomez y Cibils; así es que su situacion es verdaderamente desesperante y aterradora.

Cuando el cínico Antonini publicó su artículo, indudablemente lo hizo para estafar á algun desgraciado, á quien le habrá hecho creer que tiene grandes reclamaciones que hacer contra el Crédito Hipotecario; de otra manera no habria hecho semejante publicacion.

El artículo del estafador y sin vergüenza Antonini, es una nueva embrolla, como todo lo que sale de su boca: embrolla fué su célebre acusacion, la que acaba de ser desechada con costas y costos, y embrollas fueron y son todos los artículos publicados en su nombre, ó en el de otros instrumentos suyos, con el conocido objeto de desviar la atencion del público de lo que debe, de lo que no quiere pagar, y de lo que hurta á sus acreedores.

¿No es verdad que todos se habrán reido á descostillarse al ver que Stefano Antonini afirma que *su reputacion es bien adquirida y cimentada*,» pretendiendo pasar plaza de hombre honrado?

¿No es verdad que repugna oir al estafador Antonini hablar de sus hechos y honrosos antecedentes, conocidos de todo Montevideo?

¿Por que no acusa este bribon?

¿No vé este sinvergüenza, que un hombre de su calaña, no tiene el derecho de hablar siquiera delante de gente honrada?

Acuse el miserable sin vergüenza; y ante el jurado probaré, cuanto le digo, cuanto le he dicho y mucho mas que hasta ahora no he publicado.

Durante tres dias, he hecho publicar mi artículo en que reproducia algunos cargos que habia dirigido á ese bribon con el objeto de ver si galvanizándolo lograba que acusara; pero nada ha podido obtener, por que nada puede obtenerse de un sinvergüenza, que en vez de sangre en las venas tiene fango, y en vez de cutis tiene un cuero duro é impermeable en donde jamas ha asomado un átomo de vergüenza.

El bribon Antonini encabeza su artículo de *La Tribuna* con el epígrafe «Se despeja la incógnita» esto lo dice el 2 del corriente cuando él sabia el 20 del pasado mes, que yo me habia declarado autor de todos los artículos y que estaba dispuesto á probar los hechos que en ellos se contenian. Luego, tal epígrafe es una nueva embrolla de ese cínico despreciable, como todo cuanto sale de su boca, y como todo cuanto hace, ha hecho y hará en su vida.

Lo único que es capaz de hacer el consumado bellaco Antonini, empleando el dinero corruptor de que dispone, que pertenece á sus acreedores, seria mandarme asesinar como se ha hecho con el desgraciado Doctor Feliciangeli, pero para esto mismo estoy preparado desde que empecé á publicar mis artículos, pues sabia con qué clase de bribones tenia que habérmelas.

Quizá sea este el premio á que Antonini alude al final de su artículo.

Bien puede ser, todo es de esperar del que ha sacrificado su honra en aras de su ambicion.

Pero tenga entendido que si logra villanamente hacerme silenciar por medio de puñales mercenarios, no faltará quien vengue mi muerte con su muerte.

Hasta la vista, *El mismo.*

N.º 3799.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Al mas insine *Dotor*—Hoy me animo á *retrucarle*—Y en sancionar leyes, darle—*Rayas á un Legislador*.

Cielito, Dios ¡qué primor!—Me ha hecho abogao redepente—Hoy luciré entre la gente—Como hombre dino y de hocor.

Yo siempre he sido zonzazo—Y comprender no podia—Cierta cosa, hasta que un dia—*Di en la tecla por acaso*.

Cielito en lo de Doval—Me encontraba el otro dia—(1) Veinte y ocho del mez seria—Del mes de Mayo..... cabal.

¡Cuando cerquita de mí—¡Pucha, lo mesmo que un viento—Pasan dos hombres.... no miento—Corriendo mas que el «Yatay»

Cielito y oí que el de atrás—*Balaba* mas que un ternero—¡Traiga amigo mi dinero—No arrebate ansi no mas!

Decia y ansi salieron—A la calle en el teson—A vista de un borbollon—De hombres que todo lo vieron.

Cielito que por lo menos—Los dos hombres correrian—Media cuadra, y no podian—*Alzarse ninguno al freno*.

Hasta que el que iba adelante—Boleó la anca.......
¡Dios nos libre!—Era macho peor que un tigre—Que un Leon y que un Elefante.

Cielito y muchos morlacos—En una mano ostentaba—Y con la otra el apuntaba—¡Con un regolve.... ¡qué macol

Y como un demonio suelto—Al otro lo amenazaba—y con furia le gritaba—«Allegate, toma el güelto.»

Ahí no mas se sofrenó—El que lo seguia de atrás—Dicen que es el Juez de Paz—Pero ni eso le valió.

Cielito y de ahí he sabido—Que para una transaccion—En güena combinacion—Allí se habian reunido.

Y como el hombre es *dotor*—Sigun se me dijo luego—Apeló á un «código nuevo»—Que el solo es conocedor.

Cielito que ya aprendí—A defender mi razon—Mi regolve y mi facon—Serán la ley para mí.

Y si se llega á ofrecer—Que otro me vaya á pagar—*El recibo* le he de dar!—De loco: no puede ser.

Cielito y si armas no tiene—Bonito lo haré cejar—Con mi regolver y dar—Con el en tierra si viene.

Y le quedo agradecido—Al tal dotor albeñil—Por el modo tan *sutil*—Como en esto ha procedido.

Cielito que me enseñó—Mi derecho á conocer—De hoy pa delante he de ser—Un consumao dotor yó.

Un gaucho de los pagos de la Florida.

3797

(1) En la villa de la Florida.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Junio 3 de 1871.

VENTAS DE METÁLICO.

Las operaciones en metálico celebradas hoy, siguen basándose en las probabilidades de baja, notándose por consiguiente mayor animacion en las operaciones á plazo, algunas de las cuales se han hecho á precio bastante mas bajo que las al contado.

El oro cerró hoy con una prima de $ 16.23 p. % que equivale al 14 p. % de descuento nuestra moneda legal.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

5,000 $ oro	14		p. %
1,000 «	14		»
1,200 «	14		»
1,000 «	14		»
6,300 «	14		»
3,000 «	14		»
1,200 «	14		»
8,000 «	14		»
5,000 «	14		»
10,000 «	13	7/8	»
3,900 «	13	7/8	»
4,400 «	13	7/8	»
2,500 «	13	7/8	»
3,000 «	13	7/8	»
1,000 «	14		»
1,000 «	14		»
1,000 $	14		«
1,470 «	13	7/8	«
3,000 «	14		«
2,500 «	14		«
4,000 «	14		«
5,000 «	14		»
80,670 $			

A PLAZOS.

Fijo.

10,000 $ para fin de mes	13	5/8	p. %
30,000 « idem idem	13	1/2	«
5,000 « idem idem	13	7/8	«
5,000 « para el 6 de Junio	13	3/4	«
3,000 « para el 9 id. id.	13	3/4	«

Disponible para el vendedor.

20,000 $ hasta fin de mes	13	1/4	«
10,000 « idem idem	13	1/4	«
25,000 « idem idem	13	1/4	«
103,000 $			

PLATA.

500 $ al contado . . . . . . 8 p. %

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS.

Ninguna operacion se ha hecho todavia en cambios. El tipo nominal es de 52 d. sobre Lóndres, pero hasta el momento no se han presentado tomadores.

EXPORTACION

En los frutos de barraca se ha repetido hoy la misma calma que ayer.

Hay pedidos activos para cueros vacunos secos con clasificacion para los Estados Unidos, pero estos no se pueden llenar en el momento por haber poca existencia y exigirse por los tenedores precios mas altos que los compradores no quieren pagar.

VENTAS DE SALADERO

Sebo—Los saladeros de los señores Cibils, Tomkinson y Butler, vendieron, los dos primeros 550 pipas y el último 250 bordalesas sebo vacuno pronto para embarcar á 19 rls. oro puestas á bordo.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 3.

E. Courras 48 cjs. kerosene, 50 id. licores—Ferberz y ca. 1 cj. tibet, 2 id. zaraza—Gorostiza 20 damajs. vinagre, 250 id. aguardiente, 20 bolsas fariña, 20 cjs. vermouth—Mac Lean 1 fdo. pañuelos, 1 cj. casimir—Gy Grimm 2 cjs. medias, 1 id. casimir, 1 id. calcetines—Barnett 1 fdo. cotin, 2 cjs. hilo, 13 fdos. liencillo, 1 cj. tibet, 1 id. zaraza, 5 id. madras—C. Smith 1 cj. ponchos, 3 id. zarazas—Brandes y ca. 1 cj acordiones, 1 id. botines, 1 id. naipes, 3 id. muñecas—Shaw 3 cjs. papel plomo, 3 id. camas—Ungo y ca. 2 fdos. lienzo, 2 cjs. madapolan, 1 id. pañuelos, 3 id. zarazas, 1 id. madras—E. Castellanos 65 terels. aguardiente—Ferrari 3 cjs. casimir y ropa hecha—E. Quincke 1 cj. formones—Palma Gil 30 bolsas nueces, 2 id. porotos, 1 id. cominos—Roosen y ca. 1 cj. bareje—Tavares 5 1/2 bres. café—Folle 1 cj. sombreros—B. y Darañona 25 cjs. ajenjo—Hofmann 1 cj. velas—B. y Amézaga 1 cj. galletitas—Mallmann 1 cj. papel—A. Rabé 50 cjs. coñac—Folmar 4 cjs. almidon—M. y Regalia 176 sacos trigo, 1 id harina—A. Yescovo 38 cjs. grasa, 300 id. almidon—Menet 1 cj. hilo—F. hijo y Gonzalez 1 cj. ponchos—Tompson 1 cj. pellones—A. Rubio 4 cascos planchas, 4 id. visagras, 2 cjs. tachuelas, 2 cascos palanganas—B. Alonso 3 bultos té—Conceiçao 1 brca. dulce—Bemberg 10 cjs. paños, 1 fdo. lienzo—T. Isaac 1 fdo. lienzo—A. Cardozo 84 rollos tabaco—Apestegui 1 cj. mangos—Glover y ca. 1 cj. ponchos—B. Barclay 5 cjs. fierro galvanizado—E. Quincke 1 cj. espejos 1 id. fulminantes, 1 id. botellas—L. y Barrozo 4 cjs. zapatos—F. Secco 3 cjs. cigarros, 1 id. papeles impresos—Brownell 89 cjs. madras, 2 id. zaraza, 4 fdos. lienzo—Cranwell 1 cj. alcohol, 1 id. seda—Borelli 90 rollos cabo, 5 cuñetes clavos—Curbelo y ca. 15 cjs. sardinas—Shaw 1 casco de ollas, 1 id. chairas—Menet 1 cj. hilo A. Rubio 3 cjs. camas.

Descarga á despacho—Dia 3.

L. Barnett 52 bord. vino—Hugon hnos. 14 bord vino—A. Charino 8 bord vino—Courras y ca. 13 id id 7 id id—I. Isaac 1 bto mtras—Dellazoppa 3 cascos mrcs. P. Borelli 18 bultos mrcs.—A. Piaggio 7000 baldosas—R. y Schiaffino 24 brls tierra romana—T. del Este 1750 durmientes 14 atados trebezaños—Fyan y ca. 5 cjs fósforos—Moller 150 damaj ginebra, 350 id anis—L. Sivori y ca. 54 sacos cerros, 15 blt castañas, 100 cj fideos, 47 id vinos, 17 blts papel—J. M. da Silva 2 bes yerba, 1 rollo tabaco—Crovetto 113 varas—Belgrano hnos. 2 cjs agua de olor—Brandes y ca. 9 id id—F. hijo y Gonzales 170 cjs azul—Buch 50 bord vino—Charino 29 id—Hugon 35 id id—Courras y ca. 6 id id—Barnett 7 id id.

Descarga á depósito—Dia 3.

C. Drew 50 barricas tierra romana—Moller y C.ª 400 damj. anis—Montaldo y C.ª 1 caj. mercancías—Mac Lean 1 id. id.—Brandes 1 caj. agua de olor—G. y Puccio 640 caj azul 200 id. vela—M. y Dauber 84 caj bacalao—Echegaray 1 pipa vino tinto—Barañona 1 bord. vino—Buch 54 bord. vino.

Reembarco—Dia 3.

Para la Asuncion—Por S. y Galeano 100 bords vino—G y Puccio 18 bultos té.

Para Paysandú—Por Kohlstedt 1 caj hilo—G. y Galeano 1 caj hilo.

Para el Rosario de Santa Fé—Por E. Quincke 3 cajs calzado—J. M. Balteiro 25 cajs kerosene, 20 cajs aceite y coñac, 6 bultos cohetes, 20 sacos arroz, 2 fdos arpillera, 5 cajs aceite—G. y Puccio 10 rollos tabaco—F. Veiga 4 cajs calzado.

Para Roman—Por F. Secco 30 barricas azúcar.

Para la Concepcion del Uruguay—Por O. y Escalada 4 cajs mercs., 1 fdo pañuelos, 2 id lienzo, 1 cajon zarazas.

Para Gualeguaychú—Por Bell y ca. 15 atados alambre—Irisarri 1 bulto hilo, 4 id mercancías.

Para la Concordia—Por Getting y ca. 2 cajones hilo—E. Gorostiza 6 cajs zarazas, 1 bulto mercancías, 1 caj rebozos.

Para Humaitá—Por P. Diaz 12 cajs almidon, 25 bolsas papas, 1 caj madrás.

Para Corumbá—Por L. Barroso 1 caj botines—Conceiçao 16 bultos mercancías.

Para el Salto—Por J. Ibarra 1 cajs vasos—Irisarri 5 fdos lienzo, 6 cajs vino, 1 id sombreros, 5 id dulce, 1 id calzado.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 2.

Rosario de Santa Fé, el 15 del pdo., berg. brlo. «Alberto,» de 298 tons., cap. Agustin N. da Silva con 11 de trip., á Rocha Faria y Berro, en lastre.

DIA—3

Valparaiso el 13 abril, bca. alemana «Christiane,» de 370 tons., cap. V. B. Diedrekzen, con 14 de trip., á Marini y ca. con 11,613 sacos harina.

Génova con escalas y Rio Janeiro, vapor italiano «Italo Platense,» á G. Mazzini y ca. con pasageros y carg. general.

Entradas de cabotaje—Dia 1.º

Rosario Oriental el 1.º del cor., plbt. nac. «Numancia,» de 18 tons., pat. P. Castro, con 3 de trip., á Passano é hijo con 16 cerdos, 2 piedras de molino.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1871

FESTA NAZIONALE ITALIANA

COMPAÑIA DRAMATICA D'ITALIA

del célebre actor

TOMMASO SALVINI

La tragedia en 5 actos de J. D'Aste

SANSONE

La petí-pieza:

UN TIGRE DE BENGALA

Rebaja en las siguientes localidades—Lunetas de cazuela, 1 $; Palcos altos, 4 $.

La decoracion del último acto, que representa el templo, es pintada por el célebre pintor Ferrone.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Domingo 4 de Junio de 1871

Se pondrá en escena, á pedido general, la gran zarzuela de espectáculo y que tanta aceptacion ha obtenido en sus anteriores representaciones, titulada:

LOS MADGYARES

Desempeñada por la Sra. Segura, Srta. Alcántara, Sra. España y los Sres. Aragon, Saez, Allú, Eduardo, Sobías, Larraya y Manuel, coro de ambos sexos, dos bandas de música y mas de cien comparsas.

A las 8.

Nota.—El mártes 6, la linda zarzuela *«El Diablo en el poder»*.
Otra.—El jueves 8, la de aparato «*Catalina*».
Otra.—El sábado 10, la zarzuela nueva de Don Eduardo Perié y música de D. Ricardo Allú, titulada: «*Ganar perdiendo*».

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE

SOUS LA DIRECTION DE MM. J. PHILIPPE

Dimanche 4 Juin

LA CLOSERIE DES GENETS

Pièce à grand spectacle en 5 actes et 7 tableaux, dont un prologue, par Frédéric Soulié.

Plus de 200 représentations sur les théâtres de la Porte-Saint Martin et de l'Ambigu ont affirmé le succès de cette oeuvre magistrale.

Prologue, «Les courses de Lamballe»; 2me. tableau, «La reine de la fête»; 3me. tableau, «Le pardon de Machecoul»; 4me. tableau, «Les suites d'une faute»; 5me. tableau, «L'honneur d'un vendéen»; 6me. tableau, «Des oubliettes»; 7me. tableau, «Le duel aux flambeaux».

Au 6me. tableau RONDE BRETONNE, chantée par tous les artistes.

DISTRIBUTION

Le Général, Comte d'Estève	Mr. Derban.
Le Marquis de Montéclain, colonel des chasseurs d'Afrique	Romfal.
Kérouan, fermier de Montéclain	Briard.
Chichipeis, dit Aly, maréchal de logis des chasseurs d'Afrique	Francis.
Georges d'Estève, fils du Général	Chantal.
Dominique, vieux soldat de la garde impériale	Giola.
Pornic, valet de ferme	Vernly.
Brias, ami de Montéclain	Labrunie.
Louise, comtesse du Général	Chaté.
Marion, mendiant	Flayelle.
Louise, fille de Kérouan	Mme. Hayman.
Léona, fille du Général	Haussard.
Louise de Rizeval	Sinmane.
Madeleine, niece de Kérouan	Brevion.
Perrine, paysanne	Marcelle.
Mathurine, mendiante	James.
Madame de Brias	Norbert.
Mademoiselle de Brias	Francis.

Paysans et paysannes.

L'action se passe en Bretagne en 1837.

A 7 1/2 heures précises.

REMATES

F. E. Nebel é hijo

Importante—De las siguientes propiedades de la pertenencia de D. Estevan Antonini por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario y para pago de hipotecas que adeuda dicho señor.

El dia 19 del corriente Junio á las 11 del dia se procederá á la venta de un valioso terreno situado al lado del muelle Viejo con terreno de 2105 varas 25 centímetros cuadradas lindando por el Norte con el mar, por el Sud con mas terreno del espresado Antonini, por el Este con el muelle viejo y por el Oeste con la calle de Misiones, con los edificios y demas mejoras que contiene.

El mismo dia á las 3 de la tarde se procederá tambien á la venta de una magnífica quinta situada en la Figurita con edificios y demas mejoras que contiene, compuesta de un área de 185,360 varas cuadradas, lindando por el Norte calle por medio con D. Domingo Cruz, por el Nordeste con D. José Lefron, por el Sud con el Arroyo Seco, por el Sudeste con D. Mateo Laurdy y por el Oeste con los herederos de Espinosa.

La venta de la primera de estas propiedades se efectuará á moneda corriente ó títulos hipotecarios de cualquier serie de los que emite la Sociedad de Crédito Hipotecario y en pago de la segunda propiedad, se recibirán títulos hipotecarios de 5.ª serie ó moneda corriente.

Los títulos de ambas propiedades son inmejorables.

Para mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores calle de Solis núm. 2.

El remate tendrá lugar á las horas indicadas en cada una de las propiedades, donde se encontrará la bandera. 3631

J. G. Previtali

Del bergantin portugués *Adelaida*, en el muelle de la Aduana.

Por órden del Consulado de S. M. F., con presencia del Agente de Seguros del Brasil y por cuenta de quien corresponda, se ha de vender á la mas alta oferta, el bergantin portugués *Adelaida*, barado sobre la costa de Fray-Bentos, forrado y clavado en cobre de porte de 230 toneladas, con todos sus palos correspondientes, jarcias, anclas, velamen en perfecto estado, una lancha balleneras y demas pertenencias. Los interesados pueden ocurrir á examinar el estado del buque al referido puerto de Fray-Bentos y cuyos detalles les suministra á bordo el mismo capitan; y para otros informes en casa del rematador, calle de Ituzaingo núm. 71. El dia del remate se anunciará oportunamente. 3358

Por el mismo

Importante.—De dos lindas casitas; una de altos en la calle del Yerbal, n. 41, y otra baja, calle Camacuá, n. 44.

HOY domingo 4 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se han de vender irremisiblemente las dos casas arriba mencionadas, perfectamente construidas, propias para corta familia, con empedrado y veredas pagas.

La linda posicion central en que están situadas por su proximidad al Mercado Nuevo, debe llamar la atencion á las personas de corto capital que deseen colocar bien su dinero.

Para cualquier informe, verse con el rematador, Ituzaingo, 71. 3703

Benito Lusiardo

Importante de muebles.—En su casa, Ituzaingo, 83.

El mártes 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de una gran cantidad de ricos muebles que se hallarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Una gran cantidad de artículos de almacen. 3757

Por el mismo

Gran remate de alhajas y artículos de fantasía por órden de una casa de préstamos.

El mártes 6 y miércoles 7, en su casa, calle de Ituzaingo, n. 83, á las 7 en punto de la noche. 3723

Juan Robles

Importante; por ausentarse su dueño del pais.—En la calle de los Andes, n. 149, entre Soriano y Canelones.

El mártes 6 del corriente, á las 12, se venderá un hermoso armazon que existe en dicho local, propio para toda clase de negocio, nuevo, dividido en 46 compartimientos bajo vidrieras; mostrador, cielo-raso, dos altillos, dos pisos de gaz; un resto de existencias de tienda y mercería, dos máquinas de costura y algunos utensilios que estarán á la vista.

Nota.—Se dará accion á la llave con anuencia del propietario, siendo el alquiler sumamente módico. 3784

Emilio Castellanos y C.ª

de mercaderías. En su casa calle del Sarandí núm. 154.

El mártes 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías. 3897

Florencio Escardó

Por órden y á comision de la Empresa Particular «La Comercial». —De una casa en la ciudad vieja situada en la calle de Santa Teresa pasando la esquina de la calle de Perez Castellanos á las dos puertas á mano derecha.

Pagadera por mensualidades de 40 $ ó por cuotas semanales de 10 $ que para el comprador solo será la cuota de 24 $ al mes pues la casa produce de alquiler 16 $, y los que quieran abonar al contado, tendrán sobre el valor *in totum* un descuento de 23 p. %

El lúnes 5 de Junio á las 4 1/2 de la tarde.

Deben fijarse las personas escasas de medios, que para hacerse de esta casa, que para negocio es muy apropósito, porque tiene á la calle una pieza y otra de altos con balcon, con lo que pagan en otra parte de alquiler, pueden aquí ser propietarios sin sacrificio.

La situacion de esta casa por otra parte no puede ser mas céntrica.—La bandera indicará la situacion. 5615

Por el mismo

Por órden y á Comision de la empresa particular La Comercial, con arreglo al art. 3.º del cap. 11.º de sus estatutos que le permiten vender por órden de tercero.

HOY domingo 4 de Junio á las 12 del dia.

Habrá carruajes ó tren way *gratis* pasando á recoger una targeta al escritorio de la Empresa, calle 33 núm. 197, ó yendo á la plaza Independencia el dia del remate á las 12 del dia, en donde estará un dependiente que haga subir á los carruajes á los interesados.

Una magnífica quinta con tres cuadras de frente al camino de Sorchantes, de la calle 18 de Julio 6 cuadras. Todo este frente con pared y una lindísima reja de hierro, por una cuadra fondo; todo el terreno plantado de árboles frutales, entre los cuales hay como 4,000 de frutas escogidas, jardin con estátuas, gran casa con 7 piezas, comedor, sala, aljibe, cocina, etc.; en una palabra, una soberbia quinta situada á un paso de la ciudad y con aguas corrientes á su frente.

Condiciones de venta, segun órden de su dueño: mitad al contado al firmarse las escrituras, 1/4 á 3 meses y 1/4 parte á 6 meses despues.

Desde la publicacion de este aviso habrá en la quinta una bandera que indique á los pasantes, que puedan el domingo ser interesados.

OJO—Esta magnífica quinta tiene 2 cuadras de frente con reja de fierro al camino real, por una de fondo.—Nótese esto. 3791

Ruano y Gomensoro

De un importante solar á una cuadra mas ó menos pasando el Cristo, sobre la derecha, á poca distancia del camino que va para la Union, próximo á la casa del Sr. D. Pedro Lerena.

HOY Domingo 4 de Junio á la una en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor el espresado solar de 25 varas y 63 cents. á la nueva calle por 50 de fondo.

El solar estará señalado con la bandera donde tendrá lugar el remate.

Se suplica á los licitadores la exactitud en la hora señalada. 3371

Por el mismo.

Bajo condiciones excesivamente ventajosas para los compradores de diez y seis solares perfectamente situados en el camino «Larrañaga 3 cuadras de la calle 18 de Julio próximo á D. Juan Francisco de los Santos, entre las propiedades de D. Juan Hernandez y la Sra. de Escarza.

HOY domingo 4 de Junio, á las 2 en punto, de la tarde empezará la venta precisamente al mejor postor de los solares que á continuacion se espresan, y bajo las condiciones fijadas para cada uno de ellos; su ventajosa localidad, su poca estension y fáciles condiciones para el pago, deberian llamar la atencion de los licitadores.

El solar núm. 1, esquina de 30 varas frente al camino Nacional Larrañaga y 25 varas frente al camino que conduce á la plaza de las Tres Cruces será pagadero por mensualidades de 4 veinte pesos.

Los solares núm. 2 á 11 de 12 1/2 varas de frente al espresado camino por 50 varas de fondo cada uno, serán pagaderos en mensualidades de 4 diez pesos.

Los solares núm. 12 á 13 de 25 varas de frente por 50 varas de fondo mas ó menos cada uno, serán pagaderos en mensualidades y de igual valor.

Condiciones generales: La primer mensualidad se pagará al tiempo de firmar la escritura.

Pagando al contado se descontará el 25 p. % sobre el precio total.

Todos los gastos de escritura chancelacion, serán de cuenta de los compradores.

Faltando el comprador á pagar tres mensualidades seguidas, perderá las mensualidades que hubiese entregado y la accion al terreno.

Nota.—Habrá en la estacion del tren-way, en la plaza Independencia, una persona encargada de distribuir boletos á las personas que quieran asistir al remate. 3390

Por el mismo

Del Café y Fonda de la Honradez; calle del Muelle Viejo núm. 18 contiguo al depósito Gradin.

El mártes 6 á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda de todo de las existencias de dicha casa que consisten en una mesa de billar con útiles, mesas pié de fierro con mármol, cocina económica, espejos, cuadros, sillas, bancos, un surtido de bebidas de superior clase, bandejas, vasos, tazas, bacalao, arroz, fideos, azúcar refinado, vino, carbon, vino seco, dulce de guayaba, cigarros de hoja, té orange, porotos para café, una gran máquina para café, platos fuentes, los útiles de la cocina, cubiertos, cucharas, aceite y demas artículos á la vista.

A las 3 en punto de la tarde—El armazon, mostrador, la patente, los pisos de madera, escalera y demas mejoras con accion al contrato de arrendamiento.

NOTA—La venta se propondrá en un solo lote y sino hubiese licitadores se venderán en lotes á la vista. 3749

Por el mismo

de muebles—A todo precio por ausentarse su dueño del pais—En la calle de los Andes n. 2/3.

El lúnes 5 de Junio á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por ausentarse su dueño del pais, del todo de los muebles, biblioteca, cuadros y demas objetos que adornan dicha casa consistiendo en una regular existencia de muebles en una sala, ante sala, 2 aposentos y el comedor, algunos cuadros al óleo de mérito y una selecta biblioteca.

El pormenor se dará en el número próximo. 3719

Por el mismo

de azúcar de Pernambuco y pasas de higo y de uva.—En el muelle de Capurro y depósitos de Herrera y J. en la aduana.

El lúnes 5 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda de 23 barricas azúcar de Pernambuco de 1.ª 2.ª, moreno y terciado, 4/3 dichas id 14.

En el depósito Herrera n. 1—43 cajones pasas de higo, desembarcadas recientemente de la barca española «Elvira procedente de la Coruña.»

En el depósito J de Aduana—4375 cajones pasas de uva en 1/2 y 1/4 cajones desembarcados del mismo buque.

La venta empezará por el depósito J Aduana—A las 12 en punto 3741

Por el mismo.

De ricos muebles, en la calle Perez Castellanos núm. 161.

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais de los ricos muebles que adornan dicha casa—El pormenor irá en el próximo número. 3813

Héctor Ansoátegui

Judicial; de las existencias de la barraca situada en la esquina de la calle Colonia y Cerrito, por órden del Juzgado de Paz de la 1ra. seccion. Por cobro de pesos.

El mártes 6 del corriente á las 12 del dia se venderán en la barraca espresada los siguientes marcos de puertas y ventanas, puertas y ventanas, id de vidrieras, id finas, tablas, tirantillos, teja francesa y canal de zinc.

Acto continuo.—Por órden del Juez de Intestados de la 1ra. Seccion, se venderán en el mismo local las existencias que pertenecieron á la intestada María Lopez, consistiendo en muebles y enseres de familia. 3743

Luis C. Franco

Judicial de puertas, maderas y otros efectos. En la calle de Cuareim núm. 133.

El Miércoles 7 del corriente á las 12 empezará la venta por órden del Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion y para pago de una deuda de 4 hermosas puertas para zaguan de cedro hechas á la moderna—puertas y postigos de pino, piés torneados para mesa, tablazon de madera dura y pino, un banco de carpintero, herramientas de id y varios otros enseres que no se espresan por su larga estension. 3735

A. Farnés y C.ª

De ricos muebles, por ausentarse su dueño del pais.—En la calle del Dalman, n. 207.

El mártes 6 del corriente, á las 12 en punto se han de vender precisamente al mejor postor todos los ricos muebles que adornan dicha casa. El detalle, en los carteles. 3771

Romaña y C.ª

Importante de una hermosa finca recientemente construida, á la moderna con los mejores materiales en un terreno de 12 1/2 varas de frente por 28 de fondo sito en la calle de Gaboto á 20 varas de la calle 18 de Julio, camino para el Buen Retiro del Cordon, donde estará la bandera.

HOY domingo 4 del cte. á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de la hermosa finca arriba mencionada con seis hermosas piezas, dos patios, cocina, aljibe, etc. etc. Todos los pisos de pino tea y marmol, etc.

Se barata posesion hará que los interesados sean puntuales á la hora indicada, pues hay que venderla irremediablemente.

Para mas informes ocurran los interesados á casa del rematador calle Zavala núm. 73. 3699

Por el mismo

De 20 cajones tabaco americano desembarcado de la barca «C. N. Scaler», de Nueva York, con permiso de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda.—En el depósito Herrera n. 2.

El lúnes 5 á las 12 en punto se procederá á la venta de 20 cajones tabaco americano picado. 3757

Por el mismo

De comestibles y ferretería.—En su casa, Zavala, 73.

El martes 13 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido de comestibles y ferretería. 3781

Por el mismo

Especialidad para los confiteros de 19 cajones efectos para confitería; en su casa Zabala 73.

El viernes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora, de 19 cajones efectos para confitería, consistiendo en bombones, cartuchos, cajas con confites y sin ellos, angelitos, banderas etc. etc.

Al mismo tiempo—6 barriles coñac, marca Raimond, Michel, 6 cjs papel floreta, 5 sacos corchos, 19 cjs grasa Baltimore. 3787

Por el mismo

Importante de la peluquería y mercería del «Peine Dorado», sita en la calle del 18 de Julio, n. 250. Por conclusion de negocio.

El miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por conclusion de negocio, de la peluquería y mercería arriba citada.

Al mismo tiempo.—Armazon, vidrieras etc., con accion á la llave.

Nota.—Si hubiese algun interesado para la compra de un todo de dicho establecimiento, puede verse con el rematador. Zavala n. 73. 3785

Montes y Veovers

Importante de mercaderías por órden esclusiva de una casa introductora inglesa.—En su casa, Rincon, 51.

El mártes 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías inglesas propias para la estacion y cuyo estenso detalle se dará en los carteles de costumbre. 3781

Lorenzone y Viuda Astengo

Naval de una parte de los materiales, del casco y de las dos embarcaciones pertenecientes al Bergantin italiano «Rapallo». En la Barraca de los Sres. Sivori y Schiaffino, calle del Juncal número 3 y 5.

El lúnes 5 del corriente á las 12 en punto, por órden del señor Cónsul General de Italia, con asistencia de los señores Agentes de Seguros Marítimos de Génova, y por cuenta de quien corresponda se continuará la venta al mejor postor y á dinero de contado en mi presencia, anclas y demas materiales y útiles pertenecientes á dicho bergantin italiano «Rapallo», del porte de 247 toneladas de registro.

En seguida—Se venderá á iguales condiciones el casco del referido buque, tal como se halla anclado en este puerto forrado y clavado en cobre-composicion por 13 piés de alto con su Lasgres y aparejos correspondientes.

Por último—Se venderán las dos embarcaciones una grande con vela y la otra mas chica, ambas con sus remos relativos. 3796

Agustin Sorracco

En su casa calle de las Cámaras n.º 65 importante remate de noche el lúnes 5 y martes 6.

El miércoles 7 á las 7 de la noche en punto se principiará la venta de un variado surtido de artículos de tienda y perfumería.

Acto contínuo—Se venderá por órden y cuenta de dos casas de préstamo, un selecto surtido de alhajas y objetos de valor. 3803

Por el mismo

En su casa, calle de las Cámaras núm. 65.

Gran remate de muebles el martes 6 del corriente á las 12 1/2 en punto principiará la venta de un variado surtido de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, consistiendo en una cama de caoba y ropero y lavatorio, mesa de noche, un juego de sala y de esterilla, compuesto de 12 sillas y 2 sillones, y un sofá, alfombra tripe, cuadro lámpara y muchos otros artículos que no se enumeran por su mucha estension.

Acto contínuo—Una cocina económica y batería de cocina con algunos picos de gaz y lámpara. 3809

Orgaz y Castro

De mercaderías.—Zavala, 58.

El lúnes 5 de Junio, á las 12 en punto, se venderá, por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos de invierno para tienda, mercería y ropería. 3800

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$	313,210 08
Accionistas		437,500 00
Cuentas corrientes		428,323 23
Varios deudores		350,425 65
	$	1,529,659 55

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	» 437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		814,194 11
Cuentas corrientes		107,720 53
Varios acreedores		157,834 89
		$ 1,529,659 55

Montevideo, Junio 1.º de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Ballinas, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Ja 4-1mes. *Peñalva—Zorrilla.*

ROBO

A LOS RELOJEROS

El viernes 2 del corriente han sido robados los dos relojes de oro siguientes: 1.º Reloj de oro á «remontoir» con las letras F. C. Y. entrelazadas y gravadas en la primera tapa esterior. Una dedicatoria escrita en el interior de la segunda tapa. Fabricado por Patek Philippe y Ca. Génève Número 33,158.—2.º Reloj chico de oro, áncora de 17 líneas con doble tapa, máquina esqueleto número 16,572. Este lo robaron dejando la llave. Se recomienda á los Sres. relojeros los retengan en su poder si se los ofrecen en venta. Los dos relojes han sido robados sin caja.

Se dará una buena gratificacion á la persona que los entregue en la calle del Rincon, n. 19 (Botica de Yéregui). j1-3p

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

e.15-1p.

Balance del Banco Mauá

EN 31 DE MAYO DE DE 1871

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 6,519,910.15
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		3,624,230.00
Caja Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1,170,086.88	
Nuestra emision	900.00	1,171,016.88
		$ 11,415,216.11

Crédito

Capital	$ 2,500,000.00
Lucros suspensos	1,054,127.50
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas	6,638,748.21
Emision	1,220,000.00
	$ 11,415,216.11

S. E. ú O.

Montevideo, 3 de Junio de 1871.

Pp. Mauá y Ca.—*A. Cunha.—José L. Terra.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Jn1-10p *Perez.—Peñalva.*

Establecimiento de horticultura y aclimatacion de P. Margat hnos.—En este establecimiento se vende semillas de hortalizas, semillas de flores, semillas de eucaliptus, semillas de acacia melanoxylon, y semillas de otros árboles y arbustos de adorno. my14-perm-5

Lecciones de francés en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 145.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. a27-perm-3ra.pág

Mucama Se necesita una buena en la calle Ibicuy al lado del número 311. Se preferirá una francesa ó italiana.

Emplazamiento Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueña de un solar sito en la manzana núm. 64 de la Nueva Ciudad, señalado con el núm. 15, compuesto de 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo, lindando por Norte con la calle Maldonado, por el Oeste con el solar núm. 16 y por el Este con el solar núm. 17: cuya manzana fué comprada al Superior Gobierno por el Sr. D. Joaquin Sagra y Periz segun escritura que pasó el escribano público D. Juan Pedro Gonzalez en 9 de Julio de 1838, y 20 de Julio de 1839, perteneciéndole las 3/4 partes; y la otra 1/4 parte á Doña Margarita Oribe y su hijo D. Augusto Lazala, segun escritura pública de fecha 9 de Junio de 1833, habiendo sido posteriormente vendida dicha manzana, en solares, por la Comision de la Lotería de la Caridad de Montevideo en los años de 1840 y 1841—para que en el plazo de veinte dias á contar de la fecha, se presente en este juzgado, por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Fernando Bartha, como contratista de la J. E. A. por cobro de pesos, procedentes de un cerco construido en frente del referido solar en cumplimiento de disposiciones vigentes; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, y de los perjuicios que hubieran lugar por derecho.—Montevideo, Junio 3 del año 1871.—*Manuel Rovira.* Jn. 4-3 p.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueña de un solar, sito en la manzana núm. 64 de la nueva ciudad, señalado con el núm. 17, compuesto de 12 1/2 varas de frente, por 25 de fondo, lindando por el Norte con la calle Maldonado, por el Este con el solar núm. 18, por el Oeste con los solares núm. 15 y 16, y por el Sur con el solar núm. 13; cuya manzana fué comprada al Superior Gobierno por el Sr. D. Joaquin Sagra y Periz, segun escritura que pasó el escribano público D. Juan Pedro Gonzalez en 9 de Julio de 1838 y 20 de Julio de 1839, perteneciéndole las 3/4 partes y la otra 1/4 parte á Doña Margarita Oribe y su hija, D. Augusto Lazala, segun escritura pública de fecha 9 de Junio de 1833 habiendo sido posteriormente vendida dicha manzana, en solares, por la Comision de la Lotería de la Caridad de Montevideo, en los años de 1840 y 1841—para que en el plazo de treinta dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado, por sí, ó por medio de apoderado, suficientemente instruido á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Fernando Bartha, como contratista de la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, procedentes de un cerco construido enfrente del referido solar, en cumplimiento de disposiciones vigentes; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, y de los perjuicios que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Junio 3 de 1871.—*Manuel Rovira.* Jn. 4 3 p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Doctor D. Laudelino Vazquez, y á pedido de los Sres. Puerto y Acosta se ha trabado embargo en un terreno Chacra situado 4 inmediaciones de carrasco, lindera con propiedad de Don Pantaleon Perez y denunciado, como de propiedad de doña Javiera P. de Gil; y como esta señora no ha presentado títulos que la justifiquen, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley de 18 de Mayo de 1856 se hace saber al público los efectos consiguientes.—Montevideo 1.º de Junio de 1871.—*José S. Gonzalez.*—Escribano público. 1-15p

Café del Orbe A los altos de este establecimiento quedan dos piezas amuebladas para alquilar por mes calle Juncal núm. 124 costado del Teatro de Solís. 1-15p.

Nueva PREVENCION AL PÚBLICO.—Habiéndose confirmado por el Juez Superior la sentencia dictada por el Alcalde Ordinario de la Capital que condenó á D. Juan Quirola á satisfacerme cantidad de pesos que me adeuda, se hace saber nuevamente al público que dicho señor no pueda gravar ni enagenar los bienes que posee, por estar afectos á las resultas del juicio; segun auto del juzgado ordinario, de fecha 10 de Setiembre de 1870—Montevideo, Junio 3 de 1871—*Pedro Zavala.* Jn. 4-3 p.

Molinero Se ofrece uno Frances recien llegado de Europa capaz para dirijir un establecimiento. Habla poco español, bien el inglés. Para mas informes dirijirse á la imprenta bajo las iniciales A. P. 4-5p.

Casas baratísimas Se venden dos una de altos y otra con comodidades, calle ... en la ciudad nueva, buena calle, en diez mil pesos, y otra en dos mil quinientos en la ciudad vieja. Hay, dicen mil pesos para prestar sobre hipoteca á interés bajo. Ocurran á la Agencia Hipotecaria, calle Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. Jn. 15 p.

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1871

BANCO FRANCO-PLATENSE

Papel del Banco Union

Profesor inglés

Cocinero

Un profesor

Ordenes

A los sastres

Banco Union

EMILIO PIQUET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Febrero de 1871.

VENTURA L. DE GOLDARACENA

(Q. E. P. D.)

D. BARTOLOME SASSO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Mayo de 1871.

AUGUSTO ROMERO

(Q. E. P. D.)

D. ANTONIO SALA

(Q. E. P. D.)

D. JUAN VAZQUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Mayo de 1871.

Log.·. Cap.·. Fé

Log.·. Cap.·. Caridad

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA Ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks" calle 25 de Mayo, 278.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL 31 DE MAYO DEL AÑO 1871

GOTA REUMATISMOS

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA Ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks" calle 25 de Mayo, 278.

Encuadernacion del Comercio

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ZARZAPARRILLA DE AYER

PARA PURIFICAR LA SANGRE

LONDON CLUB PORTO

1815

1847

MADEIRA

1.ª SORTE

London Club Sherry

De estas marcas de vinos de Oporto, Madera, y Jerez, se venden en el depósito de vinos finos de T. Reissig, Cámaras, 82.

PREVENCION

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA Ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks" calle 25 de Mayo, 278.

PARA HOTEL

O CASA AMUEBLADA

MAISON-LAFONT

25 DE MAYO, 224

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

PAN

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO

Y CARBONILLA

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE S. M. LA MAJESTAD BRITÁNICA

LÓNDRES.

MISS A. GIRARD

Pianist, can take a few more pupils.

Address: Calle Colon, 79.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

AGUA DE VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

BOTICA DE CRANWELL

BATE & C.ª

PHOTOGRAPHIC ARTISTS

MOLINO AMERICANO

CALVERTS

CARBOLIC POWDER

W. CRANWELL ET C.ª

FERNAND REYHNER

RIO DE JANEIRO

PUEDE VENIR EL FRIO

QUE NO MORIREMOS HELADOS!!

RESTAURADOR DEL CABELLO

De Rossetter

VUELVE EL CABELLO Á SU COLOR PRIMITIVO

É IMPIDE LA CANICIE

Se halla en venta en las principales boticas de la capital.

Depósito: W. Cranwell y C.ª, 25 de Mayo, 167.

Al público y al comercio

BANCO COMERCIAL

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Obligaciones Hipotecarias

LÁMPARAS

PARA KEROSENE

ARADOS

SABAÑONES

SILLAS

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

EDICTO

COGNAC MARTELL

LEGÍTIMO

DOBLE ETIQUETA

Moore y Tudor

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

BARRACA VICTORIA

Gran pichincha de 4,600 ps.

ATENCION

Agencia general de préstamos

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA Ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks" calle 25 de Mayo, 278.

Escritorio de Préstamos

Cocinera y mucamo

Papel del Banco Union

BANCO HIPOTECARIO

SE COMPRA CON DESCUENTO

ATENCION

ADIVINADORA

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA Ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks" calle 25 de Mayo, 278.

Agencia de Préstamo

Serafin Salgado

Ricardo de Luengas

BANCO DE LONDRES

Enfermedades sifilíticas

ADIVINADORA

Consulat Général de France

Consulado Gral. de Francia

AVISOS MARITIMOS

VAPOR

AMERICA

COLEGIO

CRISTOFORO COLOMBO

Compañía Italo-Platense

DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

LIGURIA

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

Liverpool y Valparaiso

MAGELLAN

ATACAMA

PATAGONIA

CALDERA

EL HECTOR

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

POITOU

CHARRUA

Comision C. de Salubridad

Dias y horas de vacunacion en las diversas Secciones de la Capital.

DOMINGOS—1.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle de las Piedras núm. 259, de dos á tres de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Martin Ximeno.

LÚNES—6.ª y 7.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle San José núm. 126, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion, D. Cárlos S. Viana.

Cerro—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de once á doce del dia.

MARTES—2.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Colon núm. 127, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. J. A. Capurro.

Paso del Molino—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.

MIÉRCOLES—3.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Misiones núm. 105, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Alfredo L'Elgeré.

Union—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.

JUEVES—5.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Andes núm. 190, de dos á tres de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Eugenio Penot.

8.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.° 328 de tres á cuatro de la tarde.

Vocal inspector de la seccion D. Mario Isola.

VIERNES—4.ª *Seccion*—Vacunacion en la calle Sarandí n.° 315 de 1 á 2 de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Domingo Parodi.

SÁBADOS—*Cordon*—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.° 604, de 1 á 2 de la tarde, casa del Presidente de la Comision Auxiliar de Salubridad D. Javier Laviña.

AGUADA—Vacunacion en la calle de la Agraciada n.° 250, Botica: de dos á tres de la tarde.

m.10—perm.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los señores Castro y Ca. del comercio de Santa Rosa en el departamento del Salto, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Federico Cibils, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Marzo 30 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m 16 15 p.

BATE & C.° PHOTOGRAPHIC ARTISTS 170, CALLE 33 m14-1mes

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al Banco Union de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, ante los síndicos nombrados D. Guillermo Lafone y D. Juan R. Mercó, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m. 21 1 mes.

BATE & C.° PHOTOGRAPHIC ARTISTS 170, CALLE 33 m14-1mes

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Aniceto Pereira, para que se presente ante este Juzgado, á estar á derecho, en el incidente sobre calificacion de su quiebra, dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 1° de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. j.2-8p.

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Sociedad PLAZA DE TOROS—El Directorio de la referida Sociedad convoca por tercera y última vez á los Sres. Accionistas, á la asamblea general que tendrá lugar el Domingo próximo 4 de Junio para dar cuenta de su administracion, y llenar las prescripciones de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos provisorios de dicha Sociedad.

La reunion tendrá lugar en la calle de la Convencion núm. 122, á la una de la tarde en punto.

Se previene que cualquiera que sea el número de accionistas que concurra, con él se llenarán los objetos de la convocatoria. m. 30-6p. *El Sub-secretario.*

Edicto Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion.—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Benito Ferreira para que en el improrogable término de seis dias se presente á estar á derecho en el juicio de tercería que promovió á los bienes embargados á Don Manuel Lopez, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados del Juzgado.—Nueva Ciudad de Montevideo.—Mayo 30 de 1871.—*Justo Viera.* j.3-5p.

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Comisario D. Gustavo Peltzer, del concurso formado á D. Pedro Canti del comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128, el dia cinco de Junio próximo á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia, previniéndose á los acreedores inasistentes que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se toman por la mayoría de los asistentes.—Montevideo, Mayo 30 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. ja 1°-5p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y á solicitud de D. Eloy García se ha trabado embargo en un terreno y finca calle del Dalman núm. 233 presentada como de su propiedad y en garantía del crédito que le reclama D. Pablo Antonini. Y como dicho García no ha presentado los títulos que justifiquen dicha propiedad de acuerdo con lo dispuesto por el art. 22 de la ley de 15 de Mayo de 1855, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, 28 de Mayo de 1871.—*José S. Gonzalez*, Escribano público. ja. 1°-5 p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del fallido Augusto Roman, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Julio Pollo, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Mayo 26 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m 31 6 p.

Al comercio y al público EN GENERAL.

La casa de negocio que en el punto denominado «Palmas» Departamento del Durazno, jiraba bajo la razon social de Araujo y Roca, de cuya sociedad y de comun acuerdo, se retira D. Felipe Araujo, quedando al cargo de D. Segundo Roca el activo y pasivo de la estinguida firma, desde el 21 de Abril del corriente año.

J. 3-8p. *Felipe Araujo—Segundo Roca.*

Ferro-Carril C. del Uruguay

Montevideo Junio 2 de 1871.—Por resolucion de la Asamblea General del 10 de Mayo último, se resolvió conceder á los accionistas morosos, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, para proceder al pago de sus acciones, con mas el 7 % de interés establecido en el art. 6.° de los Estatutos de la Sociedad por el tiempo trascurrido y pueda trascurrir hasta entonces, [illegible] que todos los que abonen hasta el 1.° de Julio, estarán libres del pago de intereses vencidos.

J. 3-8p. *Juan José F. Aguiar*, secretario.

Edicto Juzgado Ordinario de la capital.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Benito Repetto para que en el término de 30 dias á contar de la publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Juan Costa é hijo sobre cobro de pesos procedentes de una hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, mayo, 25 de 1871.—*Martin Ximeno*, escribano público. m26-15p

BATE & C.° PHOTOGRAPHIC ARTISTS 170, CALLE 33 m14-1mes

BATE & C.° PHOTOGRAPHIC ARTISTS 170, CALLE 33 m14-1mes

Edicto Juzgado de Paz de la 6ta. Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Zabrato, para que en el improrogable término de diez dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Antonio Diaz y Arre, apoderado de D. José De-Bernardi, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se continuará el juicio con los estrados del Juzgado.—Nueva ciudad de Montevideo, Junio 2 de 1871. j.3-5p

Convocatoria Juzgado Civil. 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Eliodoro Fortesa, se convoca á todos los acreedores de D. Julio Bort á una reunion general que tendrá lugar el dia tres del corriente á las tres de la tarde en la sala del Juzgado calle de Misiones 203 á efecto de nombrar por renuncia del síndico D. Alberto Hugen la persona que deba reemplazarlo.—Montevideo Junio 1.° de 1871.—*Gervasio Muñoz.* j.3-1p.

BATE & C.° PHOTOGRAPHIC ARTISTS 170, CALLE 33 m14-1mes

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Augusto Dominé, del Comercio de esta plaza en el ramo de Platería y Joyería se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de no hacerlo, serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, mayo 26 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m. 31-6 p.

BATE & C.° PHOTOGRAPHIC ARTISTS 170, CALLE 33 m14-1mes

Judicial Por el presente y de mandato de D. Roberto Wilson Juez Comisario del Concurso formado á D. Aniceto Pereira del comercio de esta plaza: cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en la oficina de Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el dia doce de Junio próximo á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos; recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada.—Montevideo, Mayo 27 de 1871.—*Justino Gonzalez* Escribano público. m. 30-12 p.

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Emplazamiento Por disposicion de Sr. Juez Letrado de Civil de la 2ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, cítase á D. Serafin Arévalo para que dentro del perentorio término de veinte dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de doña Luisa Pereira de Arévalo con los de D. Manuel Rodriguez Barbosa sobre tierras en el Departamento de Cerro-Largo, bajo apercibimiento de que trascurrido ese término sin presentarse se seguirá la causa con los estrados.—Montevideo, Mayo 25 de 1871—*Emilio Blanc*, Escribano público. m. 53-20 p.

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

Remate judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y en su jurisdiccion, se vá á proceder á la venta en pública almoneda en el dia diez de Junio entrante, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la Escribanía del Juzgado, de ocho solares de terreno pertenecientes á D.ª María Almeida de Vila, sitos en esta Villa á inmediaciones de la Capilla de D.ª Mauricia, y compuestos de el solar número 1.° de una area de trescientos noventa y cuatro metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados tasado en (177 $ 96 cts.) ciento setenta y siete pesos [illegible] [illegible] Cuya venta se efectua á peticion de D. Agustin Papin en los autos que sigue contra dicha Sra. Da. María Almeida de Vila por cobro de una hipoteca.—Villa de la Union mayo 20 de 1871.—*Antonio Vazquez*, escribano público. m. 1°-8 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el Banco Union, de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. Se previene que no se hagan entregas ni pagos al Banco fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos del Banco fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 29 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escrib. Púb. m. 31-1mes

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Judicial Por el presente y demandado del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores del prófugo concursado Don José Lascalde, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico, nombrado D. Ignacio Reyband dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. m. 9-1mes.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Lascalde, del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, y que los que tengan bienes, muebles, efectos, títulos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado; pues de no hacerlo serán tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 8 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escrib. Púb. m. 9-1mes.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía, Principiará á correr desde el 1.° de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS TREN
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vi ce-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

d.29-perm. *La Administracion*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1865

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Sallerain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. [illegible] Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 48	282 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 [illegible]	183 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	[illegible]	245 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 13.	20	100	» »	244 65	144 »
El mismo		20	100	» »	233 60	133 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 128.	50	250	55 »	[illegible] 70	245 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	54 »	[illegible]	212 »
Angel Tezo	»	125	625	» »	1,772 58	183 »
El mismo	»	125	625	» »	2,123 »	238 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	3,774 50	225 »
Jorge Temperley	»	40	200	53 »	954 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	54 »	634 90	217 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	50	250	52 »	391 19	157 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 70	377 »
Juan Aspiazu	Calle 18 de Julio 83.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrera	Casa Apestegui Hnos	25	125	54 »	371 41	157 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	16	80	53 »	221 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,102 11	123 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	848 96	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		730 25	129 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	348 54	119 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,008 33	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 191, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.15—perm.—Sra. pág. dia por [illegible]